

EL DOCUMENTO ARQUEOLÓGICO

ARCHAEOLOGICAL DATA

EL POBLADO Y NECRÓPOLIS ARGÁRICOS DEL CERRO DE LA ENCINA (MONACHIL, GRANADA). LAS CAMPAÑAS DE EXCAVACIÓN DE 2003-05

Argaric settlement and necropolis of Cerro de la Encina (Monachil, Granada).
Archaeological fieldworks conducted in 2003-05

GONZALO ARANDA JIMÉNEZ *, FERNANDO MOLINA GONZÁLEZ *,
SERGIO FERNÁNDEZ MARTÍN *, MARGARITA SÁNCHEZ ROMERO *,
IHAB AL OUMAOUI **, SYLVIA JIMÉNEZ-BROBEIL **, M. G. ROCA **

RESUMEN Se presentan los resultados de las recientes excavaciones arqueológicas realizadas en el Cerro de la Encina con motivo del proyecto de puesta en valor y musealización del yacimiento. Los trabajos han consistido en la excavación sistemática de dos áreas del poblado de grandes dimensiones, parcialmente conocidas por las investigaciones realizadas a principios de los años 80. Se han documentando varias zonas de hábitat aterrazado pertenecientes a la Cultura de El Argar en las que destaca su registro funerario que siguiendo la norma argárica se sitúa bajo los suelos de las viviendas.

Palabras clave: Edad del Bronce, Cultura de El Argar, urbanismo, ritual funerario, paleoantropología.

ABSTRACT The aim of this paper will be the analysis of recent archaeological fieldworks conducted at the Argaric site of Cerro de la Encina. Two large areas, partially known thanks to the research undertaken at the beginning of 1980s, have been systematically excavated. As a result different habitation areas consisting in artificial stone structures terraced into the natural slopes were documented. Following the classic pattern of this culture, burials were located within the settlement area under the floors of dwellings. The funerary ritual characterized by single, double and triple inhumations in cists, pits and *covachas* (artificial chambers cut into rock) stand out due to the wealthiest grave-goods.

Key words: Bronze Age, Argaric Culture, urbanism, funerary ritual, Paleo-Anthropology.

* Departamento de Prehistoria y Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Granada. E-mail: garnada@ugr.es, molinag@ugr.es, masanch@ugr.es

** Laboratorio de Antropología Física, Facultad de Medicina, Universidad de Granada. E-mail: jbrobeil@ugr.es

Fecha de recepción: 27-07-2008. Fecha de aceptación: 15-09-2008.

1. INTRODUCCIÓN

El yacimiento arqueológico del Cerro de la Encina, debido a su dilatada trayectoria de investigación, se ha convertido en una referencia clásica en el estudio de las sociedades de la Edad del Bronce del Sureste peninsular. Precisamente la entidad y monumentalidad de los conjuntos estructurales y materiales documentados ha motivado el desarrollo de un proyecto de puesta en valor y musealización del yacimiento promovido por la Delegación en Granada de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, al que corresponden diversos trabajos arqueológicos realizados entre 2003 y 2005 (Aranda y Molina, 2005, 2006). El objetivo del presente artículo consiste en presentar los resultados de estas intervenciones arqueológicas, centrándonos especialmente en la secuencia argárica del yacimiento¹. Antes de analizar en detalle los resultados obtenidos, es necesario contextualizar brevemente la historia de las investigaciones con especial incidencia en la organización secuencial y espacial del yacimiento.

El Cerro de la Encina se sitúa a unos 7 km. de la ciudad de Granada sobre la margen derecha del río Monachil, que es uno de los valles de acceso a Sierra Nevada. El asentamiento se extiende por una amplia cumbre fuertemente escarpada y perfectamente individualizada de su entorno más inmediato (lám. I). Posee una importante situación estratégica tanto en relación con el control de la Vega de Granada, el acceso a Sierra Nevada y a sus importantes recursos, como por sus defensas naturales, que dificultan y limitan fuertemente el acceso al interior del asentamiento. Los trabajos de investigación se remontan a principios del siglo XX, cuando J. Cabré (1922) publica diferentes hallazgos correspondientes a varias sepulturas aparecidas en la ladera suroeste del cerro. Tanto por las características del ritual funerario como por los ajueres, el yacimiento fue encuadrado cultural y cronológicamente en la Cultura de El Argar (Cabré, 1922). Con posterioridad se realizaron intervenciones puntuales como las desarrolladas por M. Tarradell (1947-48) o las emprendidas con motivo del Primer Curso Internacional de Arqueología de Campo, organizado por la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas (Presedo, 1955).

No va a ser hasta 1968 cuando se inicien las investigaciones sistemáticas y planificadas del yacimiento, desarrollándose diversas campañas de excavación, hasta un total de 12, que abarcan el periodo comprendido entre 1968 y 1983. Estos trabajos han sido realizados por el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada y dirigidos por A. Arribas y F. Molina. Durante las cinco primeras campañas (I-V), desde 1968 a 1972, las excavaciones se centraron en la meseta central del yacimiento (Zona A)² (fig. 1), donde se documentó una amplia secuencia de ocupación en la que se identificaron dos horizontes culturales separados por una fase de abandono: el primer asentamiento correspondiente a la Cultura de El Argar y el segundo al Bronce Final del Sureste (Arribas *et al.*, 1974). Precisamente el estudio de la secuencia documentada fue un objetivo prioritario durante la década de los 70

1. La ocupación de Bronce Final del yacimiento será objeto de un trabajo específico.

2. El yacimiento ha sido dividido en cuatro zonas de intervención arqueológica (zonas A, B, C y D), siguiendo como criterio las características de las diferentes unidades geomofológicas identificadas (fig. 1).



Fig. 1.—Planimetría general del Cerro de la Encina con la indicación de las zonas de intervención arqueológica.

(Arribas *et al.*, 1974; Molina, 1976, 1978; Torre, 1977). Especialmente destacable es la importancia que el Cerro de la Encina tuvo en la definición y sistematización de las etapas recientes de la Edad del Bronce del Sureste peninsular. Los resultados de estas intervenciones fueron claves en la definición por una parte del Bronce Tardío como fase final de la Cultura de El Argar, y por otra, de la Cultura del Bronce Final del Sureste como un nuevo desarrollo con entidad propia (Molina, 1976, 1978).

Concretamente, la secuencia del Cerro de la Encina fue organizada en tres periodos: la fase I correspondiente a un momento antiguo de El Argar B; la fase IIa asignada a un Argar B pleno; la fase IIb definida como Bronce Tardío y la fase III correspondiente al Bronce Final del Sureste (Arribas *et al.*, 1974; Molina 1978). Durante esta década de investigaciones se abordaron igualmente toda una serie de trabajos específicos sobre diversos tipos de materiales entre los que destacan, por una parte, los análisis sedimentológicos de la secuencia y estudios por Difracción de Rayos X de determinados conjuntos cerámicos (Capel, 1977), y por otra parte, las investigaciones de las muestras faunísticas realizadas por el Instituto de Paleoaatomía Animal de la Universidad de Munich. Un primer análisis faunístico fue emprendido por A. von den Driesch (1974) sobre las muestras del denominado corte estratigráfico 3. La posterior ampliación de los conjuntos faunísticos conforme avanzaban las campañas de excavación dio origen a dos nuevos trabajos que fueron completando las características de la estructura ganadera del yacimiento (Lauk, 1976; Friesch, 1987).

A finales de los años 70, concretamente a partir de 1977, se reanuda la excavación del poblado con siete nuevas campañas que se prolongan hasta 1983. Durante esta fase las investigaciones van a tener cuatro líneas básicas de actuación: a) delimitación del perímetro del yacimiento mediante la realización de sondeos en diferentes zonas del yacimiento; b) continuación de las excavaciones en la meseta central del poblado (Zona A); c) excavación sistemática de una de las terrazas que bordea el asentamiento en su lado suroeste (Zona B); y d) desarrollo de diversos trabajos de consolidación y restauración.

Los resultados de estas intervenciones completaron la visión sobre la organización espacial de las diferentes fases identificadas en el yacimiento. En líneas generales la ocupación argárica se organiza a partir de la secuencia de hasta tres grandes recintos defensivos que se suceden en el tiempo y que se sitúan en la meseta central del poblado, zona caracterizada por su difícil accesibilidad y por el perfecto control visual de su entorno más inmediato. Las zonas de hábitat se localizan en las laderas y mesetas contiguas, de tal forma que la fortificación se convierte en el elemento central entorno al que se articula el hábitat. Este modelo con la fortificación claramente diferenciada de las viviendas se repite en poblados como la Cuesta del Negro y ha sido definido como característico del Grupo Granadino de la Cultura de El Argar (Molina, 1983), en oposición al modelo de acrópolis con viviendas característico de otras áreas argáricas. En relación con el poblado del Cerro de la Encina, la excavación de la terraza que bordea el yacimiento por su lado suroeste (Zona B) ha permitido definir sus características urbanísticas que responden al esquema clásico de la cultura argárica: aterrazamientos artificiales realizados mediante el desmanteamiento revestido con la construcción de muros que van escalonando las pendientes y creando de esta forma plataformas sobre las que se sitúan las viviendas. En cuanto a la necrópolis, siguiendo igualmente la norma argárica,

las sepulturas se sitúan en el interior del poblado bajo los suelos de habitación (Torre y Sáez, 1975; Molina, 1983; Jiménez-Brobeil y García, 1989-90).

Los trabajos de investigación más recientes, realizados por F. Molina y G. Aranda, se han centrado en el estudio de la secuencia de ocupación incluyendo todas las campañas de excavación realizadas en la meseta central del yacimiento (Zona A). El análisis de las relaciones diacrónicas y sincrónicas entre las diferentes unidades estratigráficas nos ha permitido construir una matriz organizada en dos periodos culturales y ocho fases constructivas. El periodo de ocupación argárico queda estructurado como sigue: las tres primeras fases corresponderían a los últimos momentos del Bronce Antiguo y fundamentalmente al Bronce Pleno, y las dos siguientes al Bronce Tardío³. Para esta secuencia contamos con diversas fechas de C14 que marcarían un periodo de ocupación ininterrumpida entre el 2000/1950 y el 1450 cal. BC. El segundo de los periodos culturales perteneciente al Bronce Final del Sureste quedaría estructurado en tres fases, la primera correspondiente a un momento avanzado del Bronce Final Antiguo y las dos siguientes al Bronce Final Pleno. Así mismo se ha realizado un exhaustivo estudio morfológico y tecnológico de los conjuntos cerámicos asociados a esta secuencia. Como resultado se ha presentado una propuesta tipológica y secuencial que ha permitido definir y caracterizar a las producciones cerámicas del yacimiento tanto sincrónica como diacrónicamente (Aranda, 2000, 2001, 2004).

2. LOS SECTORES OCCIDENTAL Y CENTRAL DE LA ZONA B. LOS TRABAJOS DE EXCAVACIÓN

El desarrollo del proyecto de puesta en valor implicaba en primer lugar la realización de diversos trabajos de excavación en cada una de las zonas objeto de musealización con la finalidad de completar la documentación arqueológica, eliminando elementos artificiales como testigos que dificultaran la comprensión de los conjuntos estructurales y completando amplias superficies excavadas en extensión. Con estos objetivos se ha realizado la excavación completa del sector occidental de la Zona B durante el periodo comprendido entre Noviembre de 2003 y Mayo de 2004 y se han iniciado los trabajos de excavación en el sector central durante Enero-Febrero de 2005.

La denominada como Zona B se corresponde con la terraza inferior de cultivos que bordea el cerro por su parte suroeste a unos 10 m. de media por encima del nivel actual del río Monachil, y aproximadamente a unos 80 m. de distancia del cauce. La terraza es alargada con unos 220 m. de longitud y 25 m. de anchura máxima en su zona central y está orientada en dirección NW-SE. Para su investigación ha sido dividida en tres sectores de excavación: occidental, central y oriental (fig. 1). Durante las campañas de excavación realizadas en el yacimiento a principios de los años 80 los trabajos se centraron fundamentalmente en esta Zona B del yacimiento, en donde

3. Aunque el primer momento de ocupación de la Zona A corresponde a grupos sociales plenamente argarizados, sin embargo la ocupación más antigua documentada en el yacimiento se situaría en un Cobre Final/Bronce Antiguo previo al proceso de argarización. En este sentido habría que destacar la aparición de conjuntos cerámicos con decoración campaniforme en diferentes áreas del asentamiento.

se desarrolló un importante volumen de excavación arqueológica. Como resultado se documentó, al igual que en el resto del yacimiento, una secuencia de ocupación perteneciente a dos periodos culturales diferentes: el primero correspondiente a la Cultura de El Argar y el segundo a la Cultura del Bronce Final del Sureste. En ambos casos los restos arqueológicos aparecidos pertenecían a áreas de poblado, aunque en el caso de la ocupación argárica se incluye también la necrópolis que se integra en las unidades de habitación. Junto a esta secuencia, y de forma mucho más puntual, el yacimiento volvió a ser ocupado durante época Ibérica documentándose los restos de una sepultura en el sector oriental de la Zona B.

Los sectores de excavación occidental y central fueron diseñados para cubrir objetivos de investigación diferenciados. En el área occidental la excavación consistió en plantear toda una serie de cortes de forma transversal a la dirección de la terraza y adaptados a las peculiaridades topográficas del área. En concreto se abrieron un total de 11 cortes de dimensiones variables que mantenían testigos intermedios para la documentación de secciones verticales. De esta forma se pretendía obtener una lectura en extensión de un área de grandes dimensiones. Frente a este objetivo, en el sector central de la Zona B la intervención fue diseñada con objeto de analizar los sistemas de aterramiento de la ladera del cerro. Para ello se plantearon toda una serie de cortes que desde la zona inferior de la ladera ascienden de forma perpendicular a las curvas de nivel. En concreto se abrieron un total de 6 cortes de dimensiones variables que mantenían igualmente testigos intermedios para la documentación de secciones verticales. Con ambos planteamientos de excavación se pretendía una caracterización exhaustiva de los sistemas urbanísticos empleados por los grupos sociales que ocuparon el Cerro de la Encina. Finalmente en el sector oriental de la Zona B se abrieron 4 cortes en donde junto a los restos mal conservados de la ocupación argárica se documentó una sepultura ibérica.

2.1. La ocupación argárica de la Zona B: metodología de excavación

La conservación y características de los depósitos arqueológicos de la Zona B aparece fuertemente condicionada por tres factores fundamentales: en primer lugar por la propia topografía del cerro y los trabajos de adaptación realizados para su ocupación, en segundo lugar por los procesos de erosión y sedimentación que se produjeron con posterioridad al abandono del asentamiento, y en tercer lugar por causas antrópicas relacionadas con la construcción de terrazas de cultivo en época histórica. Todos estos factores han determinado el grado de conservación de los depósitos arqueológicos. El sector occidental de la Zona B se sitúa precisamente sobre una terraza de cultivo, lo que ha facilitado la acumulación de sedimentos relacionados con la erosión de las laderas del cerro. No obstante, esta sedimentación presenta unas características muy diferentes dependiendo de la zona en la que nos encontremos, ya que conforme avanzamos en sentido oeste-este los depósitos erosivos acumulados decrecen paulatinamente.

Así en el corte 56 la potencia de estos depósitos alcanza los 2 m de altura frente al corte 67 que se sitúa en el extremo contrario, en donde no sólo no se han acumulado sedimentos procedentes de las laderas del cerro, sino que la erosión ha destruido

los depósitos arqueológicos pertenecientes a las áreas de hábitat (fig. 2). En esta zona del corte 67 tan sólo se han conservado las sepulturas argáricas que al encontrarse excavadas en la roca, en cuevecillas a las que se accedía mediante pozo vertical, han mantenido bien conservados los enterramientos. De igual forma en los cortes 33, 39 y 55 la curva de erosión ha destruido los restos de habitación de una de las dos terrazas documentadas en esta área. Por tanto, la preservación de los depósitos arqueológicos posee un gradiente oeste-este y norte-sur, siguiendo en este caso la pendiente natural de la ladera. Junto a estos factores, la construcción de una acequia de importantes dimensiones en época histórica ha afectado igualmente a la conservación de las áreas delanteras y especialmente zonas de paso de las terrazas argáricas de esta área. En términos generales todo este sector occidental de la zona B puede caracterizarse por una conservación aceptable de los restos arqueológicos.

En la zona central de la Zona B el gradiente de erosión propio de la ladera es el que ha favorecido la conservación o destrucción de los depósitos arqueológicos. En este sentido en el corte 63, situado en la zona más baja de la ladera, los restos arqueológicos aparecen sepultados bajo 4 m de depósitos erosivos (fig. 3). La potencia de los rellenos varía conforme ascendemos en la ladera hasta alcanzar el corte 61, donde en parte de su superficie aflora la roca natural. Este gradiente natural de erosión-sedimentación aparece distorsionado por los aterrazamientos artificiales modernos para los cultivos como los documentados en el corte 58 en donde se han localizado construcciones de mampostería en seco que han facilitado la acumulación de rellenos sedimentarios, y en consecuencia han favorecido la conservación de los restos arqueológicos.

Antes de comenzar las intervenciones arqueológicas se procedió a replantear la red de coordenadas para, por una parte, poseer un sistema de referencia básico en el que situar tridimensionalmente los diferentes elementos arqueológicos, y por otra, volver a definir sobre el terreno las unidades de intervención y documentación arqueológica creadas a principios de los años 80, aunque modificando parcialmente sus dimensiones ya que sus límites han sido en muchas ocasiones ampliados para solucionar el deterioro sufrido por determinadas áreas, especialmente perfiles. De igual forma los testigos que separaban las diferentes unidades de excavación fueron asignados a cortes específicos para proceder a su excavación.

El procedimiento de intervención ha tenido como punto de partida el diferente grado de excavación alcanzado en los cortes y sectores definidos en las campañas de excavación de los años 80. En unos casos la excavación se había completado hasta llegar a la roca, en otras sólo afectó a los complejos estructurales más recientes de la Edad del Bronce y en otras áreas tan sólo se habían excavado los depósitos erosivos bajo los que se situaban los restos arqueológicos. Las excavaciones realizadas en 2003-04 en el sector occidental de la Zona B han permitido completar la excavación de una superficie aproximada de 250 m². En cuanto al sector central, la intervención desarrollada en 2005 ha sido mucho más limitada tanto en el tiempo como en el área excavada. Sólo el corte 61 y parcialmente los cortes 58 y 57 han sido objeto de excavación sistemática, quedando un importante volumen de excavación por realizar.

Desde una perspectiva metodológica, la excavación ha sido realizada mediante la utilización del sistema de registro arqueológico SIAA, implementado por el Grupo de Investigación GEPRAN del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad



Fig. 2.—Planimetría correspondiente al sector occidental de la Zona B del Cerro de la Encina.

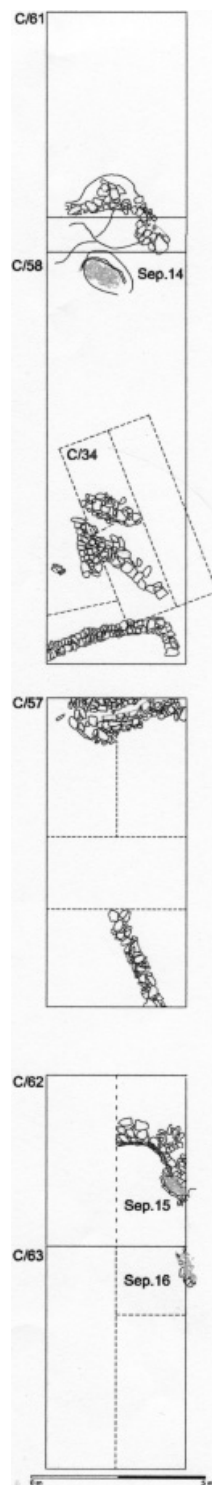


Fig. 3.—Planimetría correspondiente al sector central de la Zona B del Cerro de la Encina.

de Granada. Un sistema de documentación normalizado basado en la identificación, definición y descripción de cada una de las unidades estratigráficas que mediante su asociación funcional en entidades arqueológicas crea diferentes niveles de análisis igualmente sistematizados en su identificación y descripción. El sistema de registro queda estructurado en dos tipos de herramientas agrupadas en función de su naturaleza en registro escrito y registro gráfico. El registro escrito está fundado en el empleo de fichas normalizadas que poseen una doble vertiente, o bien están relacionadas con la descripción e interpretación de las diferentes entidades arqueológicas, o bien con el inventario de los materiales muebles recuperados durante la excavación. En relación con el registro gráfico tres son los tipos fundamentales de representaciones documentadas: el registro de plantas y secciones mediante dibujos y croquis, el registro de las relaciones temporales de las entidades arqueológicas y el registro de imágenes en diferentes soportes.

2.2. Zona B. La organización espacial de las viviendas

En relación con la organización urbanística de los sectores intervenidos, el modelo documentado se corresponde al clásico sistema de aterrazamiento común a los diferentes poblados adscritos a este desarrollo cultural. La excavación en extensión del sector occidental ha permitido documentar los restos de dos terrazas escalonadas, con reestructuraciones parciales, aunque no existen cambios en la organización espacial que permitan diferenciar más de una fase de ocupación argárica (fig. 2). No obstante, si ha sido posible, a partir del estudio de los aparejos, documentar episodios constructivos que debieron estar relacionados con las labores de mantenimiento. Por su parte, el final de la ocupación argárica viene definido por un gran incendio que afectó a toda el área y que antecede al abandono y derrumbe de las estructuras. Este incendio ha permitido un buen nivel de conservación de los depósitos arqueológicos, muchos de ellos en posición primaria, por tanto con un alto potencial informativo de cara al estudio de los contextos sistémicos.

Entrando en un análisis más detallado, la terraza superior aparece definida por un muro de aterrazamiento de más de 18 m de longitud que se adosa al corte artificial realizado en la roca para crear el escalonamiento. Este muro presenta un buen estado de conservación. En algunos de sus tramos supera el metro de altura y llega hasta las doce hiladas (lám. II). El aparejo viene definido por una mampostería simple de piedras de medianas dimensiones que se disponen en hiladas superpuestas alternando juntas. El abastecimiento de esta materia prima debió realizarse en el cercano cauce del río Monachil, ya que la inmensa mayoría del material empleado presenta evidencias claras de arrastre. El mortero utilizado es un barro de color grisáceo. Este muro de aterrazamiento presenta en un primer tramo una dirección suroeste-noreste para posteriormente girar ligeramente en dirección oeste-este y tras un tramo de unos escasos dos metros volver de nuevo a la dirección suroeste-noreste (fig. 2). Estos cambios en la dirección evidencian la adaptabilidad de estas estructuras a las características topográficas específicas de cada zona. En algunas áreas el muro de aterrazamiento ha

conservado restos de enlucidos de barro y revoco que permiten conocer las técnicas de acabado del interior de las viviendas.

El espacio definido por este muro de aterrazamiento fue compartimentado en varias habitaciones cuyas tabicaciones aparecen mal conservadas. De igual forma el límite sur de la terraza se ha visto afectado por los procesos erosivos y, como se ha indicado anteriormente, por la construcción de una acequia en época histórica. Fundamentalmente han desaparecido las zonas de paso que habitualmente se sitúan delante de las viviendas. En relación con los alzados de las diferentes habitaciones es frecuente la aparición de hoyos de postes asociados a los muros de aterrazamiento cuya finalidad debió ser la de sostener las techumbres y actuar como refuerzo de las construcciones. Asimismo, en depósitos de derrumbes aparecen restos de barro con las improntas de los cañizos y fragmentos de barro perfectamente careados, en algunos casos con restos de encalado. Ambos casos son evidencias claras de las características constructivas tanto de los alzados como de las techumbres. En el interior de las diferentes unidades de habitación y sobre suelos de tierra apisonada se han documentado toda una serie de estructuras típicas de estos espacios: un área de molienda definida por un molino barquiforme de grandes dimensiones situado sobre un banco de piedra (lám. III), una zona de telar y varios espacios de almacenamiento donde se sitúan vasijas cerámicas de medianas dimensiones perfectamente calzadas. En uno de los casos documentados la vasija aparece empotrada en el extremo de un pequeño banco de piedra.

La segunda de la terrazas documentadas que supone el escalón inmediatamente inferior aparece definida por un muro de aterrazamiento de 3,40 m de longitud (fig. 2, derecha). La erosión ha afectado de forma importante a los depósitos arqueológicos de estas construcciones. La altura máxima conservada no supera los 40 cm y las tres hiladas de piedra. En cuanto al aparejo y tipo de mortero presenta unas características similares al muro de aterrazamiento anteriormente descrito. De igual forma se han documentado los típicos hoyos para postes relacionados con la sujeción de las techumbres. El espacio definido por esta terraza y que no ha sido afectado por la erosión aparece compartimentado por una tabicación de mampostería creando dos unidades de habitación independientes. En una de ellas se ha documentado un banco realizado con piedras de pequeñas dimensiones asociado al muro de aterrazamiento. En el extremo este de la terraza se adosa, posiblemente en un momento avanzado de la ocupación de este sector, un nuevo muro igualmente de aterrazamiento que presenta varias reestructuraciones y que con una dirección sureste-noreste corta casi perpendicularmente al muro de aterrazamiento en el que se apoya y al que anularía al menos parcialmente.

En relación con las excavaciones realizadas en 2005 en el sector central de la Zona B, la documentación de época argárica se ha limitado a la aparición en el corte 61 de una sola fase de ocupación argárica, alterada fuertemente por la erosión, consistente en un muro de aterrazamiento compuesto por hiladas de mampostería de medianas dimensiones unidas por un mortero de barro grisáceo (fig. 3). El muro posee una dirección este-oeste con una longitud máxima de 2,20 m, una potencia de 50 cm, y se adosa a un corte artificial de la roca. Junto a este muro se han documentado los restos de un banco realizado con mampostería de medianas dimensiones de un metro de longitud por 50 cm de anchura. Igualmente en conexión con este aterrazamiento se excavó en 1983 una sepultura en pozo con covacha lateral abierta en la roca (n.º

14). Esta documentación se une a la información obtenida a comienzos de los años 80 cuando se documentaron varios muros de al menos 5 aterrazamientos que definían un sistema escalonado de ocupación de la ladera.

2.3. La necrópolis argárica

Al igual que en la organización urbanística el ritual funerario se mantiene dentro del clásico sistema de enterramiento argárico consistente en sepulturas de inhumación individual o doble localizadas dentro de los asentamientos, habitualmente bajo los pisos de las viviendas. En el caso específico del Cerro de la Encina el tipo de enterramiento más habitual consiste en inhumaciones individuales, dobles o de forma más excepcional triples, realizadas en pozo con cuevecilla lateral excavada en la roca y cerrada con un murete de mampostería o una laja de piedra. No obstante, también se han documentado sepulturas en fosa simple, en algunos casos revestidas de piedras hincadas, o en cistas construidas con lajas de piedra. Los cadáveres aparecen siempre en forma flexionada y acompañados de ajuares funerarios cuya variabilidad en su distribución tanto cuantitativa como cualitativa ha sido utilizada para el análisis de la estructura social de estas comunidades (Molina, 1983; Aranda y Molina, 2005, 2006).

Incluyendo los diferentes trabajos de investigación realizados en el yacimiento se han documentado 22 sepulturas en total, de las que han sido excavadas de forma sistemática 17 (Aranda y Molina, 2006). No obstante, si atendemos a las indicaciones de M. Tarradell (1947-48), el volumen de sepulturas expoliadas, fundamentalmente en la primera mitad del siglo XX, debió ser relativamente elevado, lo que indicaría que una parte importante del registro funerario habría desaparecido. En el caso específico del sector occidental de la Zona B el número de sepulturas documentadas asciende a 9 de las que 4 fueron excavadas en las campañas realizadas a finales de los años 70 y principios de los años 80 y las 5 siguientes se corresponden a los nuevos trabajos de excavación. Se ha procedido al estudio antropológico de toda la muestra⁴ incluyendo no sólo las nuevas sepulturas sino que también se ha revisado todo el material antiguo, lo que ha permitido matizar, de acuerdo con las nuevas metodologías, las conclusiones obtenidas en su momento (Jiménez-Brobeil y García, 1989-90). A continuación presentamos una descripción detallada de cada una de estas nuevas sepulturas y sus ajuares funerarios⁵.

SEPULTURA 18 (lám. IV y V)

Localización y conservación: Se localiza en el corte 55 y se asocia especialmente a las sepulturas 11 y 12 con las que comparte el mismo tipo de enterramiento (fig. 2).

4. Al Oumaoui, I. y Jiménez-Brobeil S.A. (2005): *Restos Humanos de la Edad del Bronce del Cerro de la Encina (Monachil, Granada)*, Informe inédito, Laboratorio de Antropología, Universidad de Granada.

5. El resto de sepulturas serán objeto de una próxima publicación.

En los tres casos la erosión ha destruido los depósitos de habitación bajo los que se situarían tanto de época argárica como de la posterior ocupación de Bronce Final. Tal y como anteriormente se ha indicado, el gradiente de erosión oeste-este que caracteriza a esta área de excavación ha provocado que en su extremo este los restos arqueológicos de la ocupación hayan desaparecido, conservándose tan solo las sepulturas gracias a que aparecen excavadas en la roca. De hecho la sepultura 18, al igual que la 11 y 12, se documentan a escasos centímetros de la superficie.

Sistema constructivo: Siguiendo el sistema más característico del Cerro de la Encina, el tipo de enterramiento consiste en una covacha abierta en la roca a la que se accedería mediante un pozo lateral. La covacha presenta una forma ovalada con unas dimensiones de 2,60 m de lado mayor y de 2,10 m de lado menor. El relleno interior estaba compuesto por un sedimento de color marrón que se situaba sobre las inhumaciones. Sobre este depósito se documentó un estrato que contenía clastos de medianas y pequeñas dimensiones, resultado posiblemente de la erosión de la ladera del cerro que habría provocado el colapsado de la cubierta de la covacha, introduciéndose parte de estos rellenos erosivos en su interior (lám. IV). El acceso a la covacha presenta unas dimensiones de 1,70 m de anchura y estaba sellado por un doble cierre compuesto por varias lajas de grandes dimensiones dispuestas verticalmente y por un murete de mampostería de medianas dimensiones del que se conservaban tres hiladas.

Características y disposición de las inhumaciones: En el interior de la covacha se documentó la inhumación de tres individuos cuyos restos presentaban un deficiente estado de conservación fragmentándose con gran facilidad (lám. V). Dos de las inhumaciones se encontraban completamente desarticuladas y arrinconadas en el fondo de la covacha. Se trata de dos individuos femeninos con edades comprendidas entre los 25-35 años el primero y 40-44 años el segundo. Ambos presentan un desarrollo muscular débil y no muestran señales de lesiones ni patologías de ningún tipo. Tan sólo el fragmento del hueso coxal de la mujer de 40-44 años posee unas características que permiten plantear que tuvo varios hijos. Sobre parte de los restos óseos de estos dos individuos femeninos se dispusieron de forma horizontal diferentes lajas de piedra a modo de regularización de la superficie. Encima tanto de las lajas de piedra como de los restos óseos desarticulados se situó el último de los enterramientos que fue introducido en la sepultura. En este caso se trata de un individuo masculino adulto de entre 30-40 años de edad y en perfecta conexión anatómica. Presenta la característica posición flexionada en decúbito lateral izquierdo y con la cara mirando hacia el norte. Posee indicios de enfermedad periodontal, un desarrollo muscular mediano y un desgaste dental intenso.

Ajuar funerario: A pesar de que se trata de una sepultura con inhumación triple, parte de los ajuares han podido ser asociados a individuos concretos (fig. 4). El individuo masculino, que conservaba la posición anatómica, presentaba un brazalete de plata de sección circular y 6 cm de diámetro asociado al radio y cúbito de su mano derecha (fig. 4:4). De igual forma, en el extremo oriental de la covacha, junto a los pies del individuo masculino y apoyadas sobre las lajas de piedra y los restos óseos

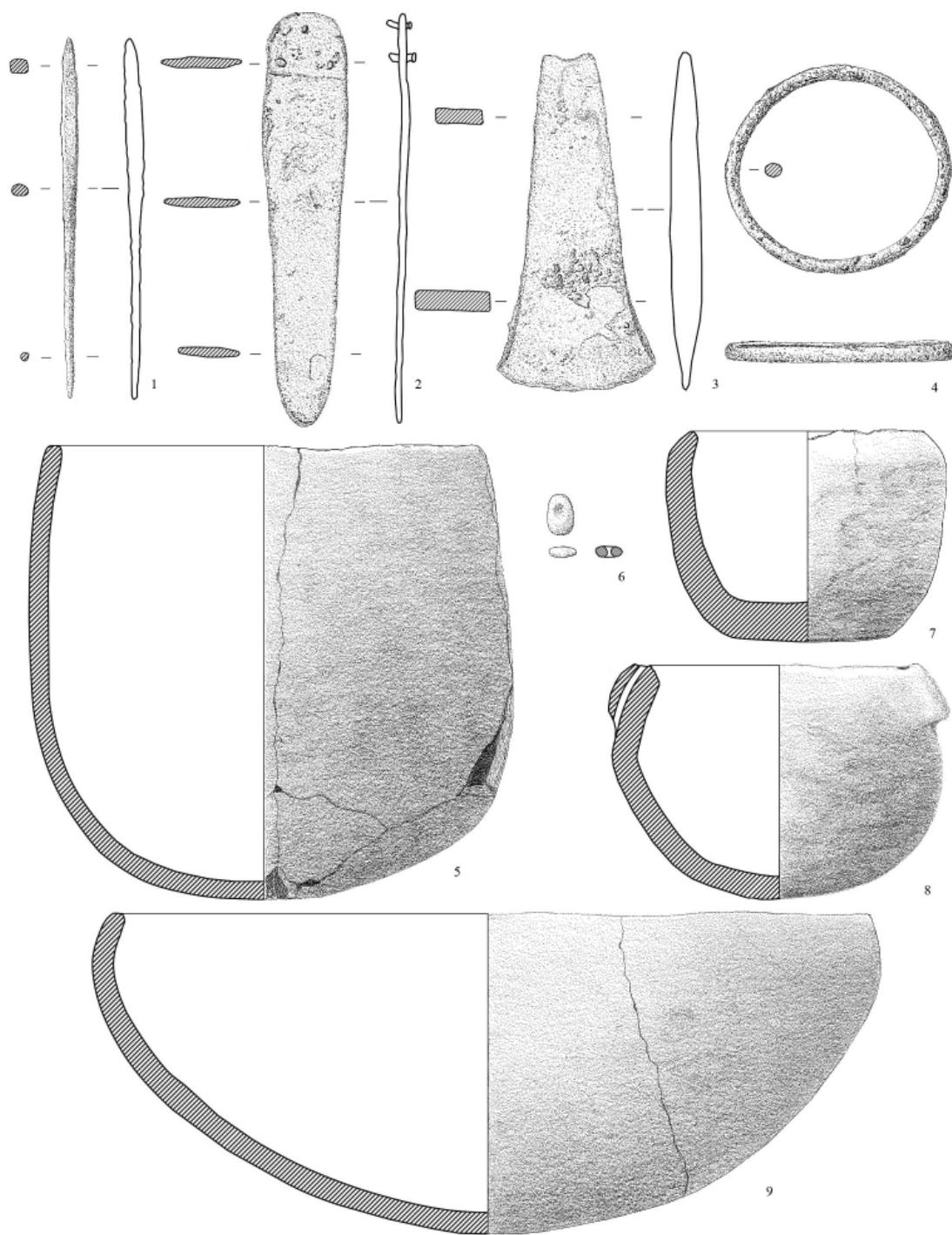


Fig. 4.—Ajuares de la sepultura 18 (1:2).

desarticulados, se documentaron dos vasijas cerámicas correspondientes a una fuente de perfil semiesférico, borde entrante e intenso bruñido de sus superficies y una olla de sección ovoide y factura más tosca (fig. 4:9,5). En el extremo opuesto de la sepultura y apoyada sobre la cabeza de uno de los individuos femeninos se documentó una ollita de perfil ovoide con el borde entrante y dos mamelones con perforación vertical (fig. 4:8). Esta vasija apareció en posición invertida sobre un hacha de cobre de 10 cm de longitud (fig. 4:3). Ambos elementos no pueden ser asociados de forma clara a ninguna de las inhumaciones. No obstante si tenemos en cuenta las asociaciones de exclusividad existentes entre elementos de ajuar y sexo, el hacha debió pertenecer al individuo masculino.

El ajuar de esta sepultura aparece completado por 4 elementos más que se documentaron en el fondo de la covacha revueltos con los restos óseos desarticulados, con lo que muy posiblemente pertenecieron a una o a las dos mujeres que ocuparon la sepultura con anterioridad al individuo masculino. Estos elementos de ajuar son un puñal de cobre alargado de 12,5 cm de longitud y tres remaches para el empuñamiento (fig. 4:2), un punzón igualmente de cobre de 11 cm de longitud de sección circular en el extremo punzante y sección cuadrada en el lado opuesto, relacionado posiblemente con el empuñamiento (fig. 4:1), un vasito de cerámica con el fondo plano, perfil ovoide y borde entrante (fig. 4:7) y un húmero de bóvido correspondiente a una ofrenda cárnica. Finalmente se documentó una cuenta de collar o colgante realizada en piedra que ha podido corresponder al ajuar de cualquiera de los tres individuos. La cuenta presenta una forma irregular y pertenece a un pequeño canto de río (fig. 4:6).

SEPULTURA 19 (lám. VI)

Localización y conservación: Se localiza en el corte 33 y aparece relacionada con las sepulturas 20 y 21 (fig. 2). Al igual que sucedía con la sepultura 18 la erosión ha destruido los depósitos de habitación bajo los que se situaría. No obstante, y además de los procesos erosivos posteriores al abandono del poblado argárico, la ocupación del Bronce Final que se documenta en esta área también ha contribuido a la desarticulación de los depósitos argáricos previos mediante los trabajos de preparación y adecuación del espacio para la ocupación. Todos estos procesos posteriores a la ocupación argárica del área han afectado también al enterramiento que se conserva muy parcialmente.

Sistema constructivo: Se trata de un enterramiento en fosa simple, lo que sin duda ha condicionado su mal estado de conservación a diferencia de lo que sucede con las sepulturas abiertas en la roca. La fosa fue excavada en depósitos más antiguos y presenta una forma ovalada que en el tramo conservado posee unas dimensiones de 1,50 m de longitud máxima. El relleno interior de la fosa se corresponde con sedimento de color grisáceo que presenta inclusiones de piedra de pequeñas dimensiones y fragmentos cerámicos, todo ello resultado de las filtraciones posteriores a la deposición de la inhumación.

Características y disposición de la inhumación: En el interior de la fosa apareció la inhumación de un único individuo del que tan sólo se han conservado escasos restos

óseos aunque en conexión anatómica (lám. VI). En concreto se han documentado el cráneo fragmentado con maxilar y mandíbula incompletos, segunda vértebra cervical y parte del atlas, partes distales del cúbito y radio derechos, cuatro metacarpianos, cinco primeras falanges y cinco segundas, fémur, tibia y peroné derecho incompletos, parte distal del fémur izquierdo y seis metatarsianos del pie. A pesar de que una parte importante de los restos óseos han desaparecido, los conservados aparecen articulados en posición flexionada y decúbito lateral derecho con la cara mirando al norte. Se trata de un individuo infantil con edad de muerte comprendida entre los 9-10 años. En las coronas de los incisivos y caninos permanentes se observan bandas de hipoplasia del esmalte que denotan episodios de estrés en la infancia temprana a los que el individuo sobrevivió. Presenta caries en dientes temporales lo que es un elemento anómalo en las poblaciones de la Edad del Bronce (Al Oumaoui *et al.*, 2006), donde esta patología es propia de sujetos adultos. La causa de muerte más probable a esa edad fue una enfermedad infecciosa que no deja huellas sobre el esqueleto.

Ajuar funerario: No se ha localizado ningún elemento de ajuar.

SEPULTURA 20 (lám. VII)

Localización y conservación: Se localiza en el corte 33 y aparece relacionada con las sepulturas 19 y 21 (fig. 2). Al igual que en la sepultura anterior, los procesos erosivos posteriores al abandono del poblado argárico y de la ocupación de Bronce Final han desarticulado los contextos de hábitat argáricos, aunque en esta ocasión no han afectado a la conservación de la sepultura como sucedía con la anterior tumba 19.

Sistema constructivo: El tipo de enterramiento consiste en una covacha excavada en la roca a la que se accedía mediante un pozo lateral. La covacha presenta una forma ovalada con unas dimensiones de 2,50 m de longitud por 1,30 m de anchura máxima. La cubierta de la covacha que da la forma de cuevecilla había desaparecido apoyándose directamente las lajas que cerraban la sepultura sobre los sedimentos que colmataban su interior. En este sentido se conservaban varias lajas de piedra de medianas dimensiones dispuestas horizontalmente aunque fuertemente inclinadas hacia el interior de la covacha. El depósito sedimentario de la sepultura se caracterizaba por un color grisáceo y por presentar diferentes tipos de inclusiones de carácter artefactual, fundamentalmente fragmentos cerámicos.

Características y disposición de las inhumaciones: En el interior de la sepultura sobre diferentes lajas dispuestas horizontalmente a modo pavimento se documentaron los restos de 4 individuos completamente desarticulados, aunque se han conservado determinados restos óseos parcialmente en conexión anatómica, caso, por ejemplo, de un húmero conectado a un radio-cúbito o de un fémur y un coxal. Los restos óseos de los 4 esqueletos aparecieron muy incompletos, fragmentados, con evidencias claras de aplastamiento y amontonados (lám. VII), especialmente en el extremo oeste de la

covacha en donde entre otros huesos se documentaron los restos de tres cráneos, lo que en una primera valoración nos hizo pensar que se trataba de un sepultura triple⁶.

Todas estas evidencias, unidas a la destrucción de la cubierta de la covacha y al desplazamiento sufrido por las lajas del cerramiento, demostrarían que la sepultura fue abierta y su contenido removido. Esta actuación debió realizarse en época argárica o inmediatamente después del abandono de esta área de poblado, ya que los depósitos arqueológicos de ocupación del Bronce Final que se superponen sellan su límite temporal máximo. La inexistencia de alteraciones de la secuencia estratigráfica de Bronce Final marcaría de esta forma una frontera cronológica y cultural para la reapertura y remoción de la sepultura. Además, y aunque sin duda resulta difícil valorar las causas de esta conducta, no parece que los ajuares fueran el objetivo ya que se han conservado elementos de gran riqueza. Los únicos elementos que no han aparecido se corresponden con la mayor parte de los restos óseos de los 4 esqueletos que debieron ser sustraídos durante la remoción de la sepultura.

El estudio antropológico de los restos hallados ha permitido identificar a un individuo adulto masculino perteneciente al tipo mediterráneo robusto con una edad de muerte de entre 30-35 años, que superó el 1,80 de estatura y de proporciones corporales longilíneas. Presenta *cribra orbitalia* esclerosada (en proceso de cicatrización) en ambos techos, es decir que superó algún proceso infeccioso o parasitario que le causó anemia ferropénica. Perdió en vida dos molares y presenta tres caries y un pequeño apiñamiento dental con malposición de los caninos y primeros premolares. Muestra ligeros osteofitos en corona en los bordes del cuerpo de dos vértebras lumbares, lo que supone un comienzo de espondiloartrosis. La aparición de estas lesiones en un sujeto menor de cuarenta años debe relacionarse con la práctica de una intensa actividad física.

Un segundo individuo, de sexo femenino, presenta una edad difícil de precisar, en todo caso superior a 20 años. Muestra huesos muy robustos de dimensiones medianas o grandes con un intenso desarrollo muscular de los miembros superiores y manos y débil de los miembros inferiores. El techo orbitario izquierdo (único conservado) muestra *cribra orbitalia* esclerosada. Las paredes del cráneo tienen un fuerte engrosamiento del diploe, que no aflora a la tabla externa, lo que indicaría la presencia de hiperostosis porótica. Ambos fenómenos se consideran síntomas de anemias ferropénicas por malabsorción del hierro en el intestino, principalmente por la presencia de parásitos intestinales o diarreas. Perdió *ante mortem* 7 piezas dentales y muestra enfermedad periodontal. Presenta igualmente artritis tèmpero-mandibular en el cóndilo izquierdo de la mandíbula. La pérdida en vida de los molares inferiores derechos obligaría a masticar por el lado opuesto y ello produciría el fuerte desgaste de estas piezas y la erosión por sobreesfuerzo de la articulación tèmpero-mandibular. En la epífisis distal del fémur derecho se aprecia una alteración en la superficie del hueso que podría corresponder con una lesión de los ligamentos cruzados de la rodilla. La rótula del mismo lado muestra en su cara articular señales correspondientes al inicio de una artrosis de

6. Incluso en una primera evaluación antropológica se planteó la existencia de tres individuos (Aranda y Molina, 2006). No ha sido hasta que todo el material ha sido convenientemente tratado y catalogado cuando se documentó la presencia de restos de un cuarto individuo.

rodilla. Por su parte, en el tercio distal del peroné derecho se documenta periostitis ligera, que podría relacionarse con alteraciones vasculares.

La tercera inhumación corresponde a un individuo infantil de 3 años \pm 12 meses de edad de posible sexo masculino (Schutkowski, 1993). Presenta una pequeña banda de hipoplasia del esmalte en el borde proximal de las coronas de las piezas permanentes, lo que sugiere que se encontraba atravesando un periodo de estrés (nutricional, infeccioso o parasitario) del que no pudo recuperarse. El cuarto individuo es también

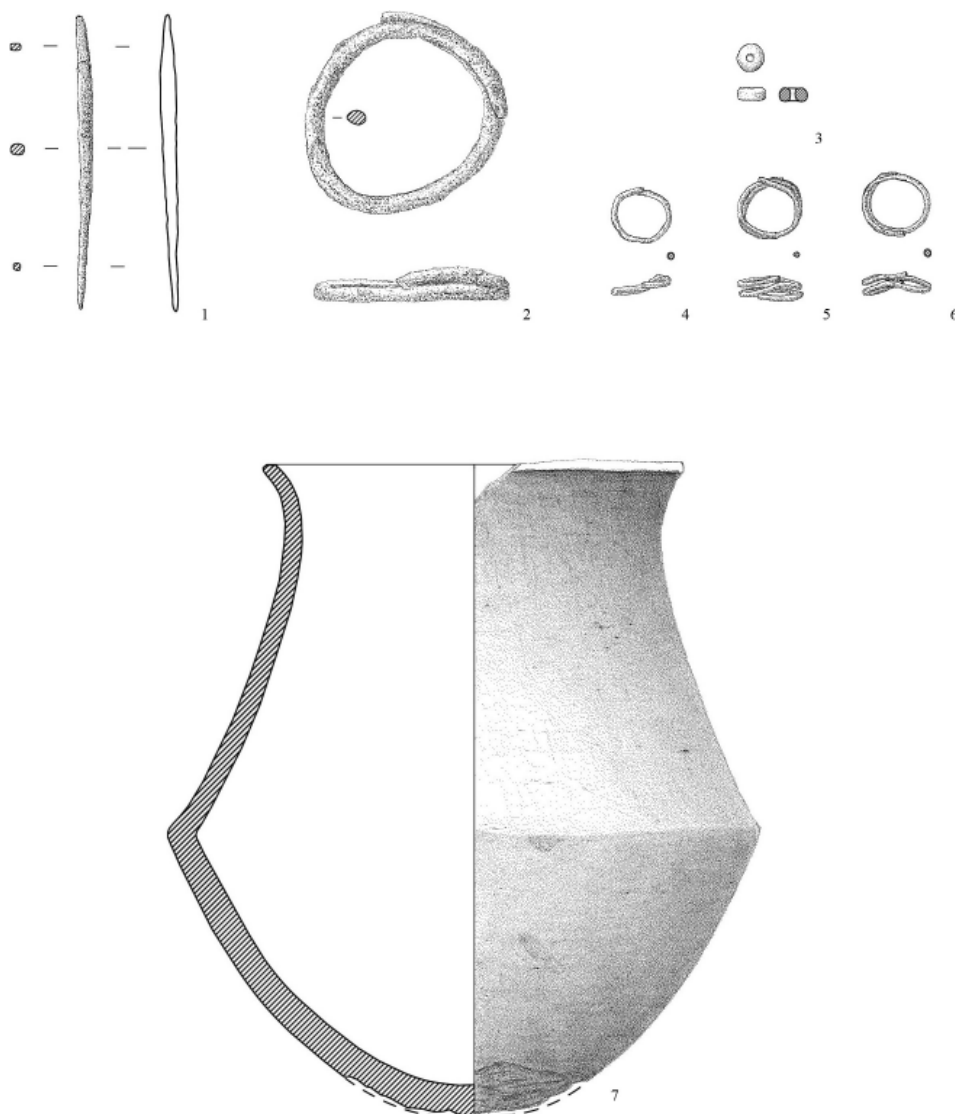


Fig. 5.—Ajuares de la sepultura 20 (1:2).

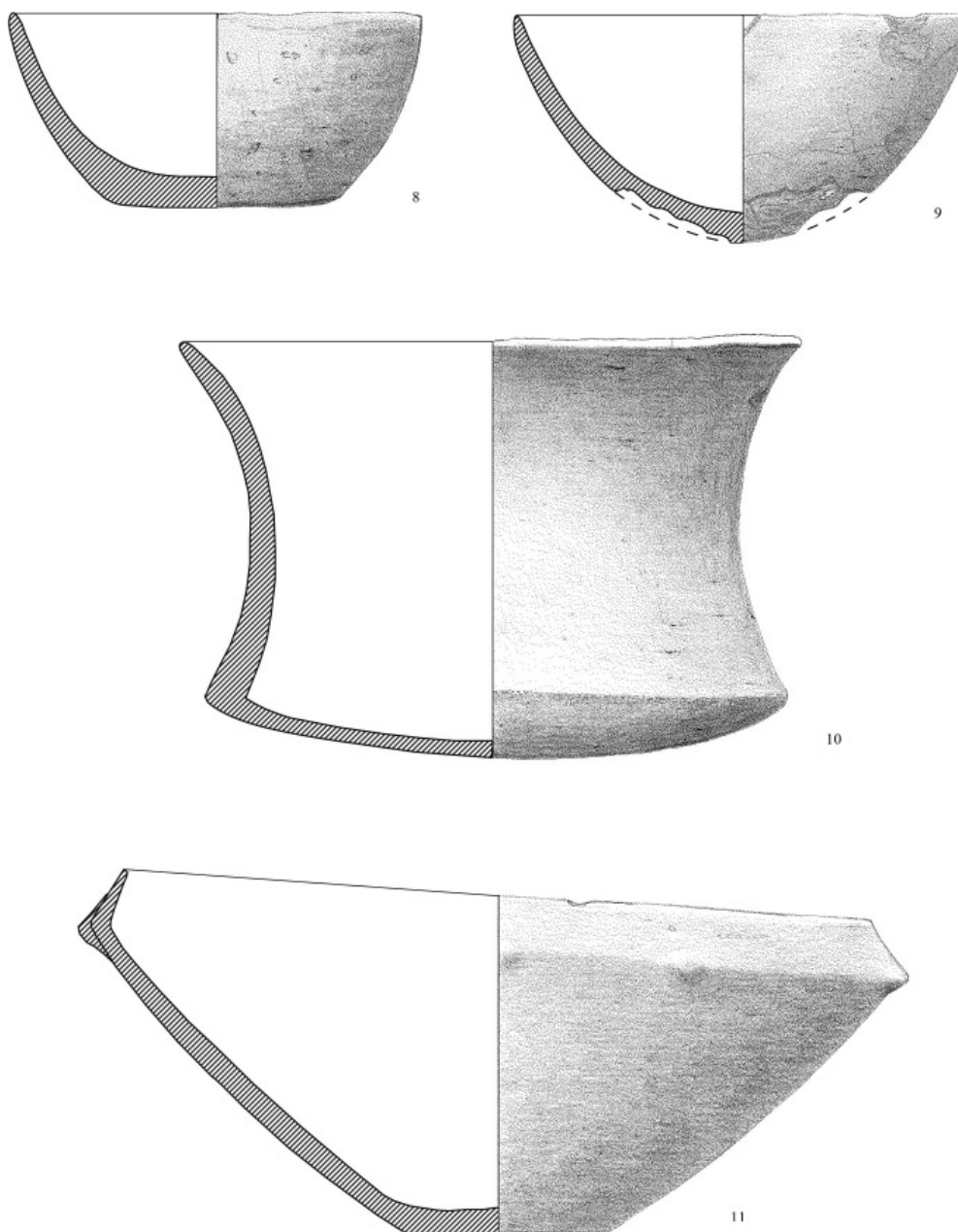


Fig. 6.—Ajuares de la sepultura 20 (1:2).

un sujeto infantil de 9 años \pm 24 meses de edad, que posee bandas de hipoplasia que equivalen al menos a tres episodios de estrés entre los 3.2 y los 6.4 años de edad (Goodman y Rose, 1995).

Ajuares funerarios: Como anteriormente hemos indicado, a pesar de que la sepultura fue abierta y no sabemos si parcialmente expoliada, los ajuares que se han conservado son, sin duda, elementos de gran singularidad (figs. 5 y 6). Asociado al radio-cúbico izquierdo del individuo infantil de 9 años \pm 24 meses apareció un brazalete de plata abierto con doble espiral y un diámetro aproximado de 5 cm (fig. 5:2). Junto a este brazalete aunque sin conexión con ningún individuo se documentaron tres anillos/pendientes de plata todos ellos abiertos, en torno a 1,5 cm de diámetro y dos de ellos de doble espiral (fig. 5:4,5,6). El ajuar metálico aparece completado con un punzón de cobre de 7,5 cm. de longitud y sección circular en el extremo más apuntado y cuadrangular en el lado opuesto, posiblemente relacionado con el empuñador (fig. 5:1).

Por su parte el ajuar cerámico está formado por 5 vasijas que aparecieron amontonadas en el fondo de la covacha como si hubieran sido apartadas durante la remoción de la sepultura (figs. 5:7 y 6:8,9,10,11). Se trata de dos vasos carenados, uno de ellos con la carena muy baja y marcada y un segundo vaso con la carena a media altura, cuerpo inferior semiesférico y superior de tenencia troncocónica y borde saliente. El tratamiento de las superficies de ambos vasos es muy bruñido lo que les confiere el tradicional brillo metálico. Una tercera vasija consiste en una fuente de 20 cm de diámetro del borde, fondo plano, carena alta y borde entrante. Presenta una decoración de suaves mamelones en la línea de carenación así como un fuerte bruñido de sus superficies. El ajuar cerámico aparece completado por dos pequeños cuencos, uno de perfil semiesférico de tendencia parabólica e intenso bruñido y un segundo cuenco de fondo plano y perfil semiesférico. Finalmente el ajuar se completa con una cuenta de collar o colgante de color verdoso realizada en piedra pulida de forma circular y diámetro de 7 mm (fig. 5:3).

SEPULTURA 21 (láms. VIII, IX, X y XI)

Localización y conservación: Se localiza en el corte 39 junto a las sepulturas 19 y 20 (fig. 2). Al igual que en los casos anteriores los procesos erosivos y la posterior ocupación del Bronce Final han desestructurado en este lugar los restos del hábitat argárico. No obstante, la sepultura se ha conservado en aceptables condiciones, tanto en lo que se refiere al sistema de enterramiento empleado como al depósito funerario que contiene.

Sistema constructivo: Este enterramiento presenta unas características excepcionales que le confieren una notable monumentalidad en comparación con las restantes sepulturas conocidas en el yacimiento. En primer lugar, el contenedor del enterramiento no es nada habitual; consiste en una gran fosa abierta en la roca con forma rectangular de 2 m de longitud por 1,20 m de anchura (lám. VIII). No se trata, por tanto de una covacha sino de una especie de gran cavidad vertical tallada en la roca. En uno de sus laterales incluso se han conservado las marcas de las posibles cuñas utilizadas en el proceso de construcción; en concreto, se trata de dos surcos verticales con el extremo inferior apuntado. De esta forma, mediante la introducción de estacas de madera se procedería a romper una matriz geológica, por otra parte, fácilmente deleznable, lo

que facilitó la realización de covachas, o como en el caso que nos ocupa fosas de considerables dimensiones.

Al no tratarse de una covacha, la cubierta de la sepultura presenta unas características particulares. Durante el proceso de excavación, la sepultura apareció cubierta de lajas de piedra con una fuerte inclinación desde los extremos de la sepultura hacia el interior, como si en un momento determinado se hubieran desplomado desde una altura aproximada de unos 80 cm. Además en los lados mayores de la fosa rectangular se han documentado los restos mal conservados de lo que debieron ser dos tablones de madera cuya disposición permite plantear que debieron formar parte del sistema para la sujeción de la techumbre. Estas evidencias demostrarían un procedimiento de cubrición consistente en un entramado de lajas de piedra de medianas y grandes dimensiones apoyadas sobre tablones y vigas de madera. Este sistema de cubrición ha condicionado en parte la conservación del depósito funerario, ya que la caída de las lajas de piedra sobre las inhumaciones y sus ajuares ha provocado su aplastamiento y rotura parcial. Así, tanto los restos óseos como los ajuares, especialmente los cerámicos, aparecieron en ocasiones fragmentados. El depósito sedimentario que aparece bajo las lajas de piedra se caracteriza por ser un limo de color grisáceo sin inclusiones de ningún tipo, lo que demostraría que se trata de filtraciones posteriores a la deposición de las inhumaciones y anterior al colapso de la cubierta de la sepultura. Este hecho vendría además avalado por las características que presentan los restos óseos cuya descomposición se realizó en un medio abierto.

Características y disposición de las inhumaciones: La sepultura contenía la inhumación de dos individuos situados parcialmente sobre diversas lajas de piedra dispuestas horizontalmente a modo de suelo. Ambas inhumaciones aparecieron perfectamente articuladas, en posición flexionada y parcialmente superpuestas ya que los pies de uno de los individuos aparecen bajo el cuerpo del segundo (lám. IX). Esta situación no es habitual ni en las necrópolis argáricas ni en el Cerro de la Encina, ya que cuando se localiza más de un individuo sólo aparece en conexión anatómica el último en ser enterrado. No obstante, tampoco se trata de una situación absolutamente inusual, en necrópolis como el Castellón Alto (Galera, Granada) aparecen igualmente sepulturas dobles como la número 7 donde ambos individuos se conservan en conexión anatómica. En el caso que nos ocupa, tanto las características excepcionales del tipo de enterramiento de grandes dimensiones como la posición articulada de las dos inhumaciones, sugieren que ambos individuos han sido enterrados en un mismo momento.

El primero de los individuos en ser enterrado es un varón de edad adulta de 22-24 años. Presenta una posición decúbito lateral izquierdo, fuertemente flexionada con las piernas sobre el pecho, manos bajo la cabeza y mirando hacia el norte (lám. X). Perpendicular a este primer enterramiento se localiza una segunda inhumación correspondiente a un individuo femenino fallecido con 16-17 años de edad (lám. XI). Aparece situado sobre los pies y parte de las tibias y peronés del individuo masculino, lo que asegura que fue inhumado en segundo lugar. Presenta una posición decúbito lateral derecho muy flexionado, con la cabeza apoyada sobre la mano derecha y la cara mirando hacia el este. La escápula izquierda presenta restos de pigmento de color rojo en su borde externo, lo que es una característica recurrente en diferentes necrópolis argáricas. Ya

desde los trabajos de los hermanos Siret (1890) se observó la presencia de pigmentos rojizos sobre determinados huesos, hecho que ha sido relacionado con las coloraciones de las vestimentas. El individuo masculino presenta huesos de medianas dimensiones en relación a la media de poblaciones mediterráneas y un desarrollo muscular débil. En los caninos se aprecian bandas de hipoplasia del esmalte que indican diversas crisis de salud cuando el sujeto tenía entre 2,5 y 4 años de edad. No se aprecian otro tipo de lesiones. Por su parte el individuo femenino posee huesos de medianas dimensiones y desarrollo muscular muy débil. Tampoco se observan evidencias de otras lesiones o patologías. El enterramiento conjunto de estos dos individuos sugiere que la causa más probable de muerte fue una enfermedad infecciosa.

Ajuares funerarios: Al conservarse los dos individuos en conexión anatómica ha sido posible la adscripción de al menos una parte de los ajuares a una u otra inhumación (figs. 7, 8, 9 y 10). El individuo masculino presenta a la altura del temporal tanto izquierdo como derecho dos aretes abiertos de plata con triple espiral (fig. 8:17,18). Asociado al radio-cúbito derecho se documentaron dos pulseras, la primera abierta con triple espiral, sección circular y realizada en plata; la segunda de una sola vuelta, cerrada, con un diámetro máximo de 7,5 cm y elaborada en cobre (fig. 8:15,16). Relacionado con el radio-cúbito izquierdo apareció un brazalete de arquero de 23,5 cm de longitud, con sección cuadrangular, dos perforaciones una en cada extremo y dos muescas semicirculares igualmente situadas en los extremos (fig. 8:20). Bajo el húmero izquierdo se documentó un puñal/cuchillo de cobre que apareció fragmentado y ligeramente arqueado hacia el lado izquierdo. Presenta tres remaches realizados en plata entre los que se conservan restos de materia orgánica muy posiblemente relacionada con el empuñe (fig. 8:19).

Junto a este individuo masculino aparecen otra serie de elementos de ajuar con los que mantiene una clara relación de proximidad, lo que podría inclinarnos a considerarlos como parte de su ajuar. No obstante, la inhumación simultánea de ambos individuos hace que todos aquellos elementos que no estén directamente conectados con los restos óseos puedan formar parte del ritual funerario de los dos inhumados, independientemente de la situación que ocupen dentro de la sepultura. Al margen de si la relación de proximidad puede o no ser criterio suficiente para su asociación con uno u otro individuo los elementos de ajuar documentados son los siguientes: junto a los brazos aparecieron cuatro cuentas de collar de forma circular realizadas en piedra pulida de color verdoso con un diámetro máximo que varía entre los 5 y 7 mm (fig. 8:22-25). Asimismo se han documentado dos vasijas cerámicas correspondientes, la primera a una ollita de perfil ovoide, paredes rectas y dos mamelones con doble perforación, y la segunda a un vaso de perfil lenticular con las superficies bruñidas y el borde muy entrante, lo que provoca un diámetro de la boca muy estrecho (fig. 10:43,44). El ajuar potencialmente relacionado con el individuo masculino aparece completado por una ofrenda cárnica de bóvido de la que se ha conservado su húmero.

En relación con el enterramiento femenino, asociado al radio-cúbito izquierdo a la altura de la muñeca se documentaron dos pulseras una primera de cobre abierta con doble espiral, sección circular y un diámetro aproximado de 6,5 cm y una segunda igualmente en cobre aunque en este caso cerrada, de sección circular y un diámetro

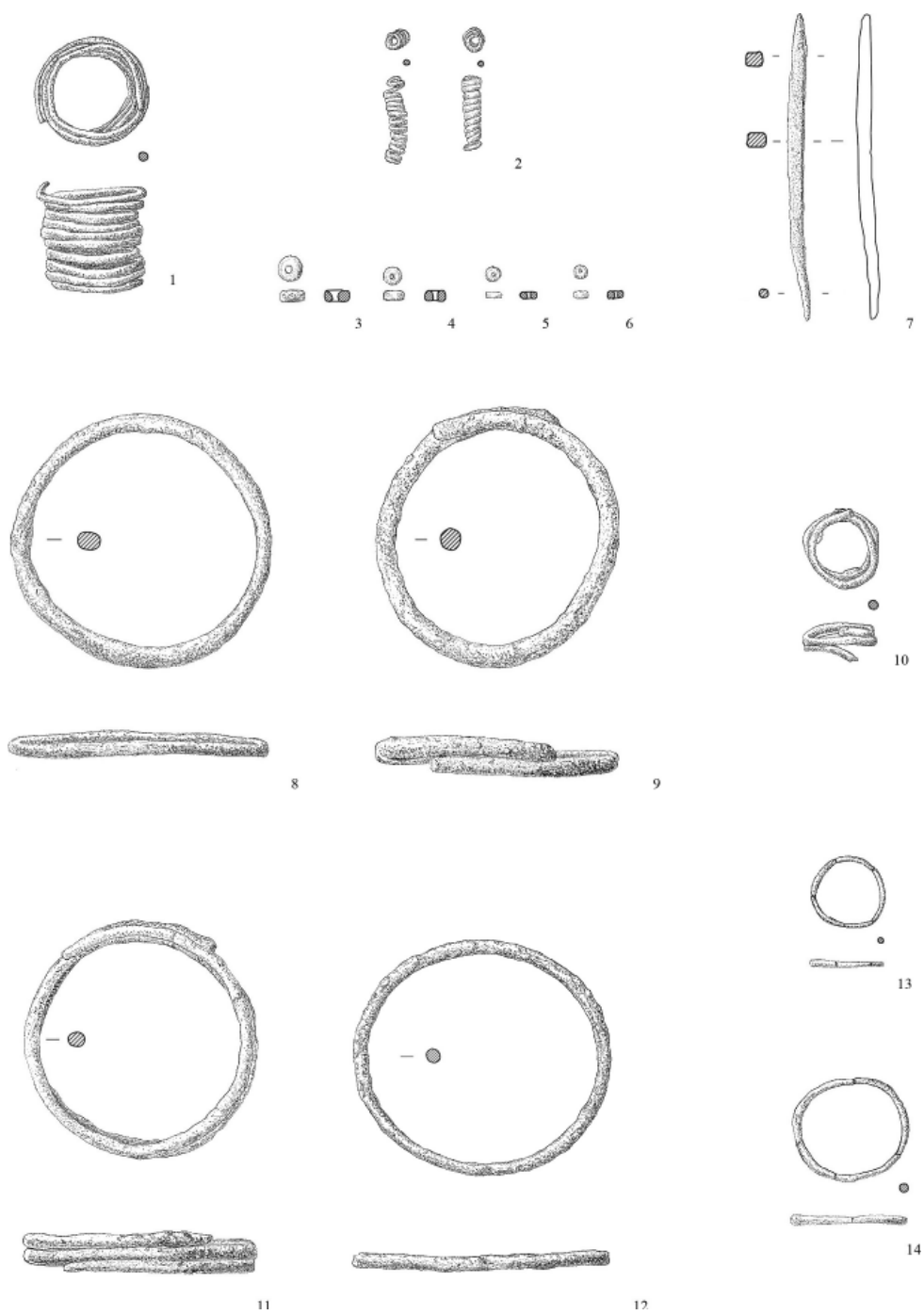


Fig. 7.—Ajuares de la sepultura 21 (1:2).

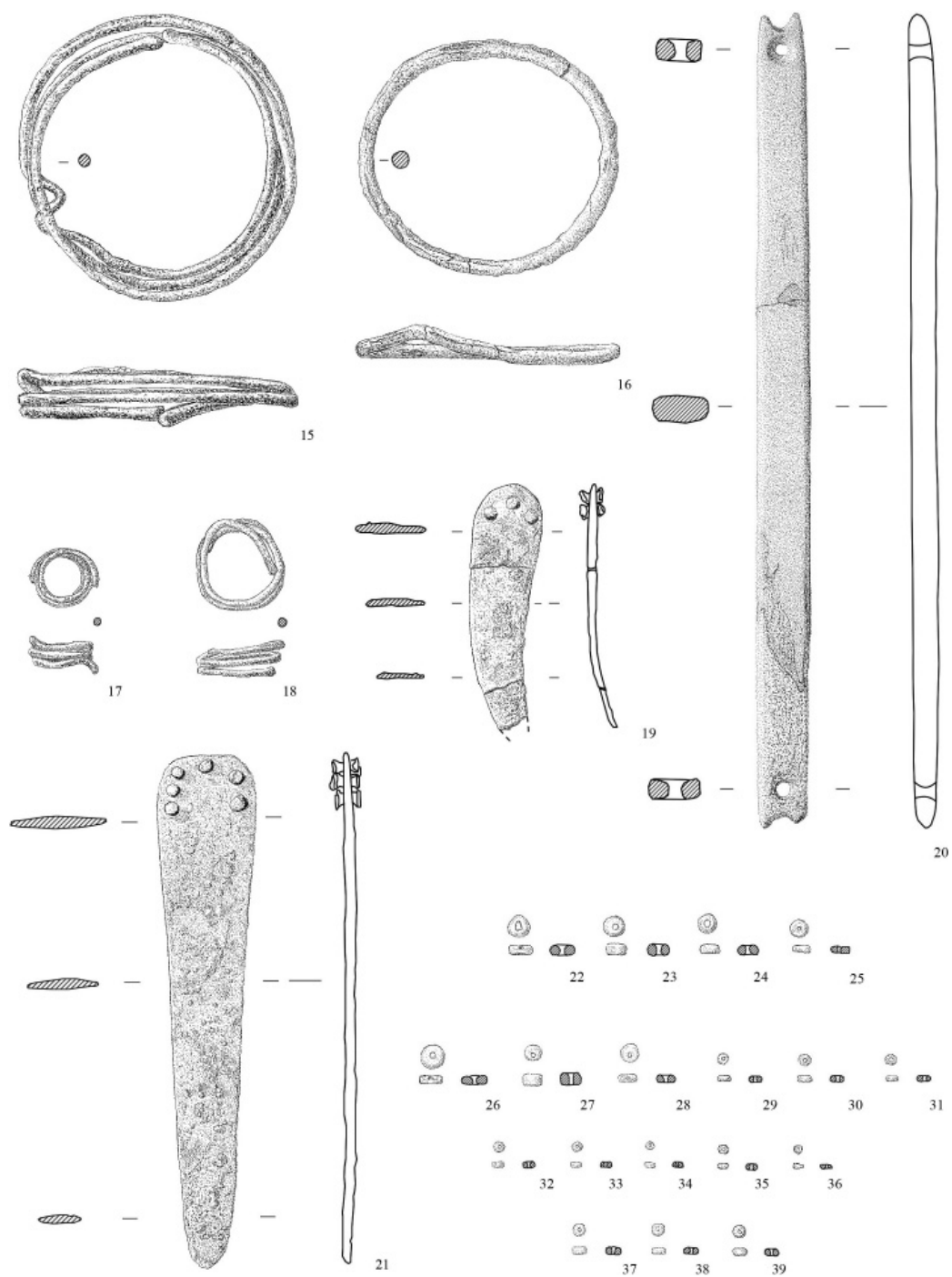


Fig. 8.—Ajuares de la sepultura 21 (1:2).

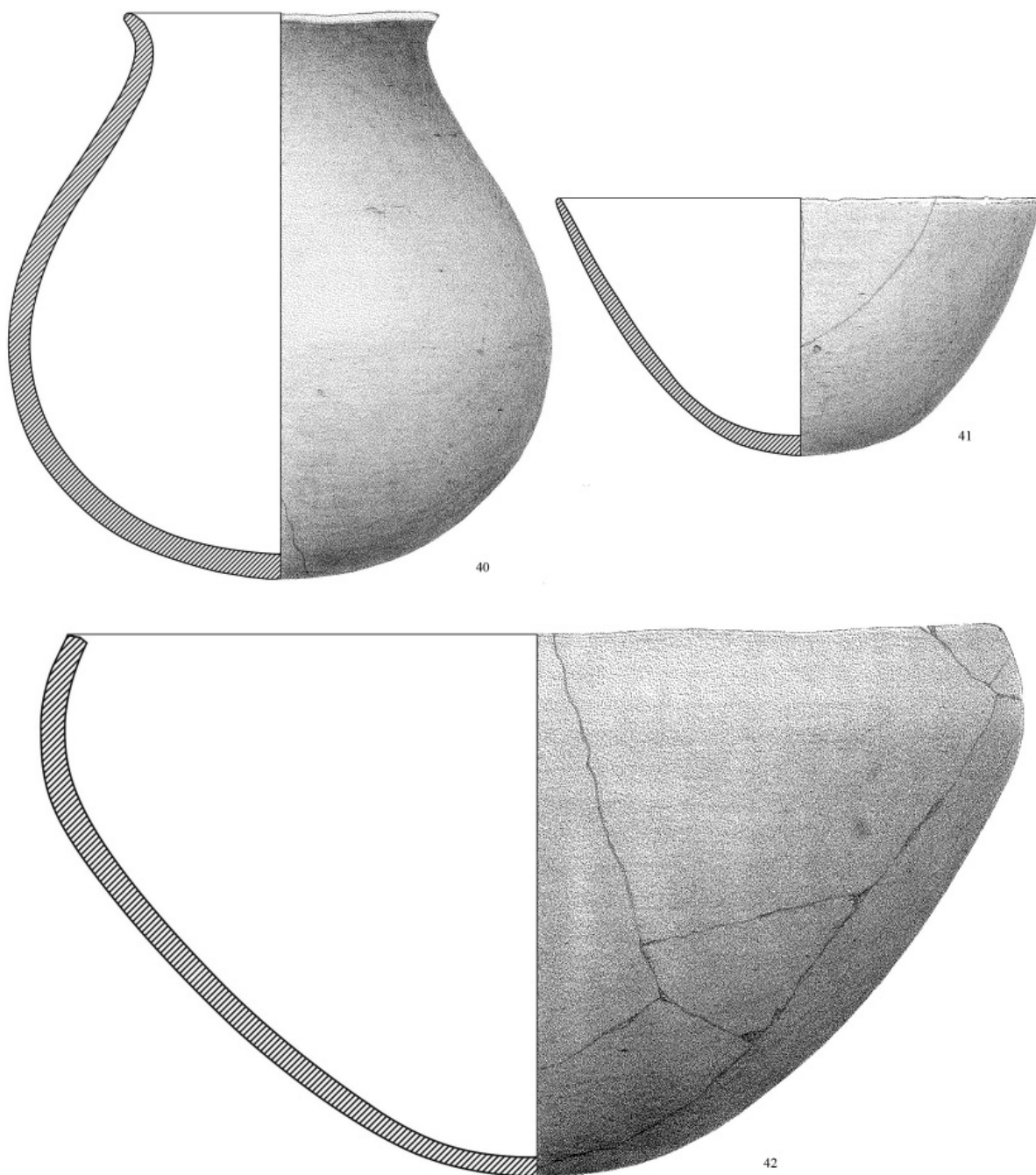


Fig. 9.—Ajuares de la sepultura 21 (1:2).

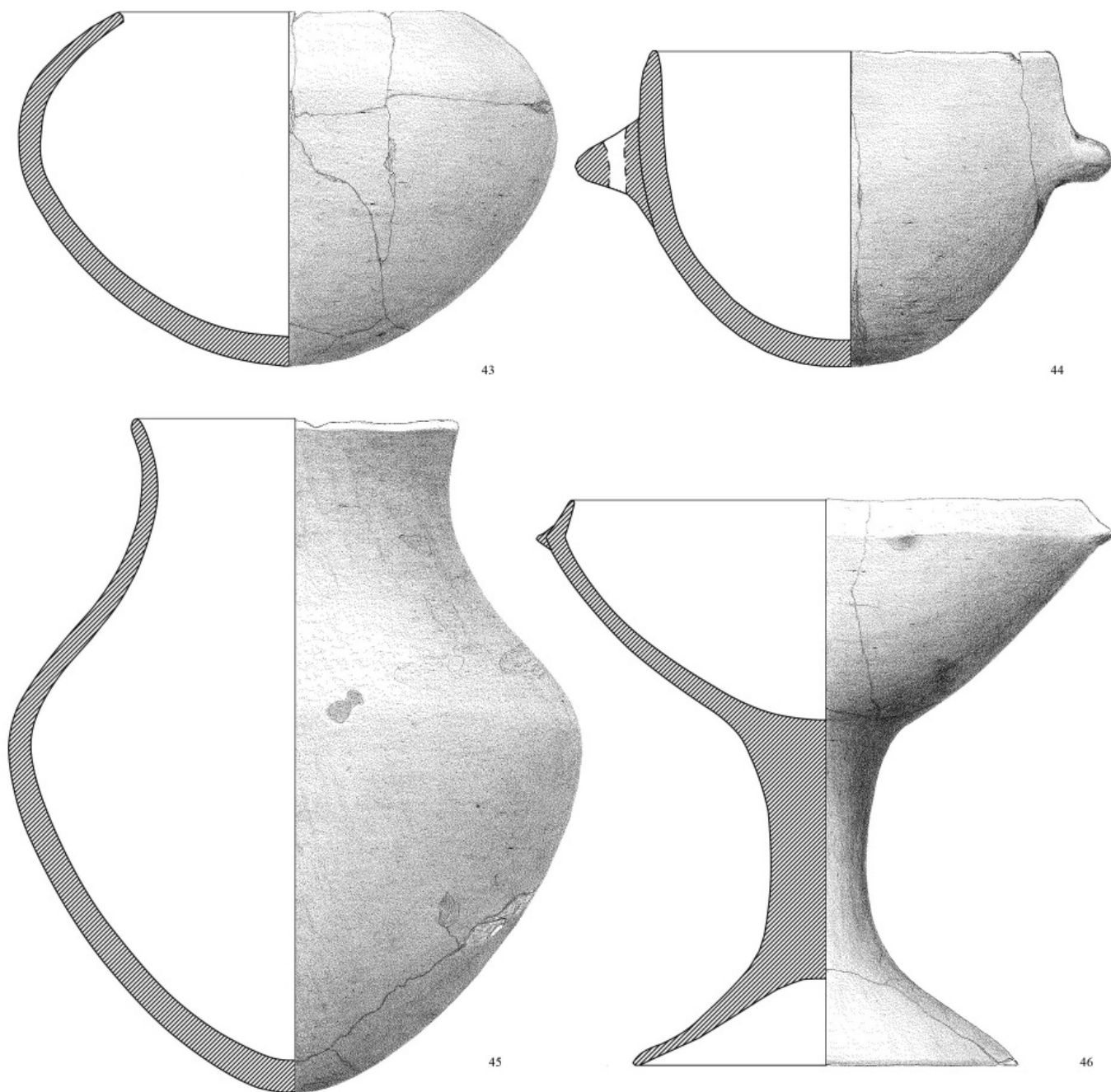


Fig. 10.—Ajuares de la sepultura 21 (1:2).

aproximado de 6,8 cm (fig. 7:11,12) En el radio-cúbito del brazo derecho presentaba también dos brazaletes, el primero realizado en plata, cerrado, de sección circular y diámetro aproximado de 7,2 cm, y un segundo brazaletes abierto, de una sola vuelta, realizado en cobre, sección circular y diámetro aproximado de 7 cm (fig. 7:8,9). En el dedo corazón de la mano izquierda presentaba un anillo de doble espiral, abierto, de sección circular y realizado en plata (fig. 7:10). Junto al humero izquierdo y sobre varias costillas aparecieron restos muy fragmentados de un hilo de cobre de lo que en una primera valoración parecía un posible anillo/pendiente desplazado de su posición original. Un posterior análisis en el laboratorio ha confirmado la existencia de dos posibles aretes de cobre de sección circular (fig. 7:13,14).

Asociado a la mano derecha de este individuo femenino apareció igualmente un punzón de cobre de 8,5 cm de longitud, sección circular en su extremo apuntado y cuadrada en el lado opuesto coincidiendo con la probable zona del enmangue (fig. 7:7). Bajo la base del cráneo y junto a las vértebras cervicales se documentó un posible coletero consistente en una lámina de plata de sección circular dispuesta en espiral hasta completar 10 vueltas (fig. 7:1); presenta un diámetro aproximado de 3 cm y la espiral alcanza igualmente los 3 cm de longitud. En la misma zona relacionada con las cervicales aparecieron varias cuentas de collar, dos de ellas realizadas a partir de un fino hilo de cobre que describe una espiral que delimita una abertura de 2 mm de diámetro (fig. 7:2). En ambos casos la longitud aproximada de estas cuentas es de 2 cm. El resto de cuentas de collar, en concreto 4, fueron realizadas en piedra pulida de color verdoso con un diámetro que oscila entre los 7 y 4 mm (fig. 7:3-6). La flotación sistemática de todos los sedimentos asociados a la sepultura ha permitido recuperar 15 cuentas más de collar de similares características a las anteriormente descritas; es decir, se trata de cuentas de forma circular realizadas en piedra pulida de color verdoso que destacan por su reducido tamaño. Solo 3 cuentas alcanzan los 5/6 mm de diámetro; las 12 restantes se sitúan entre los 3 y 2 mm (fig. 8:26-39). Obviamente estas cuentas de collar han podido pertenecer a cualquiera de los dos individuos inhumados.

Al igual que sucede con la inhumación masculina aparecen toda una serie de objetos relacionados con el individuo femenino, con los que mantiene una clara relación de proximidad. Sobre los restos óseos aparecen dos elementos de ajuar que como resultado de la caída de la techumbre se han desplazado de su posición original. Se trata de una copa que apareció completa aunque fragmentada sobre las tibias y peronés de la mujer (fig. 10:46). Morfológicamente se corresponde a una copa de peana estrecha con el cuerpo superior de perfil semiesférico carena alta y borde entrante. Presenta una decoración de suaves mamelones situados sobre la línea de carenación. El segundo elemento aparece sobre el radio-cúbito de la mano derecha y consiste en una ofrenda cárnica de bóvido de la que se ha conservado el húmero. Al igual que la copa, el húmero se encontró aplastado y fragmentado.

Junto a la mujer y en el extremo este de la fosa se documentan el resto de elementos de ajuar. En concreto se trata de un puñal de cobre de 15 cm de longitud, sección ovalada y seis remaches de plata (fig. 8:21). El ajuar cerámico aparece compuestos por 4 vasijas cerámicas. Dos de ellas se corresponden con botellas de medianas dimensiones y superficies muy bruñidas, la primera de perfil globular con el cuello muy corto y el borde saliente (fig. 9:40); la segunda presenta una forma ovoide con

el cuello muy acusado y borde igualmente saliente (fig. 10:45). Las dos siguientes vasijas también poseen un tratamiento de las superficies muy bruñido, formalmente la primera se corresponde con un cuenco semiesférico de tendencia parabólica (fig. 9:41) y la segunda una fuente honda de perfil de tendencia parabólica y borde entrante (fig. 9:42). Finalmente el ajuar se completa con una tercera ofrenda cárnica de bóvido, en este caso los restos óseos de un húmero y un radio-cúbito en conexión anatómica.

SEPULTURA 22 (láms. XII y XIII)

Localización y conservación: Se localiza en el corte 39, aunque en este caso asociada a una terraza diferente a la de las sepulturas precedentes (fig. 2). Frente a las tumbas anteriores, todas ellas alineadas en una misma dirección definida por el banco de roca y el muro de aterrazamiento, la sepultura 22 se localiza en la terraza inmediatamente inferior. Además, se han conservado no sólo los restos del muro de aterrazamiento que escalona la ladera sino también parcialmente restos de la vivienda bajo la que se situaba el enterramiento. En concreto la sepultura 22 aparece a una altura de un metro respecto al suelo de la habitación. Tanto el tipo de enterramiento como el depósito funerario presentan un buen estado de conservación ya que la sepultura apareció perfectamente sellada sin evidencias de alteraciones postdeposicionales importantes.

Sistema constructivo: Se trata de un enterramiento en fosa, que posee unos 90 cm de longitud por 70 cm de anchura, revestida de lajas hincadas verticalmente y mampostería, con una gran losa en la base sobre la que se apoyan las inhumaciones y una cubierta compuesta igualmente por una gran laja de piedra (lám. XII). La sepultura define un espacio interno útil de pequeñas dimensiones, aproximadamente 60x40 cm. La construcción muy posiblemente se realizó mediante un pozo vertical con apertura lateral para el enterramiento ya que en su lado sur presenta un sistema de cierre consistente en una doble hilada de lajas de grandes dimensiones hincadas verticalmente e inclinadas ligeramente hacia el interior de la sepultura. Asociado al sistema de lajas, completa el cerramiento un murete de mampostería de medianas dimensiones apoyado directamente sobre la roca y del que se han conservado varias hiladas. El interior de la tumba aparece colmatado por un sedimento fino, muy suelto y sin ningún tipo de inclusiones resultado de las filtraciones posteriores a la deposición de las inhumaciones.

Características y disposición de las inhumaciones: El enterramiento estaba compuesto por una inhumación doble infantil, situada sobre una gran laja de piedra dispuesta a modo de pavimento. El primero de los individuos en ser inhumado apareció completamente desarticulado y sus restos óseos fueron arrinconados en el fondo de la tumba aunque no de cualquier forma sino de manera ordenada. De hecho como se aprecia en la lámina XIII los restos óseos forman un paquete en donde el cráneo aparece a un lado y los demás huesos se encuentran perfectamente organizados unos encima de otros. Se trata de un individuo fallecido con una edad de 2 años \pm 8 meses y posiblemente de sexo femenino (Schutkowski, 1992). Siguiendo el patrón característico de las sepulturas argáricas cuando aparece más de un individuo en una misma sepultura.

ra, el último de los individuos enterrados es el que conserva la conexión anatómica. Efectivamente, junto a la inhumación anterior se documenta el esqueleto articulado de un segundo individuo infantil, con posición flexionada en decúbito lateral izquierdo y que en este caso posee una edad de 3 años \pm 12 meses y posiblemente se trate de un varón (Schutkowski, 1992). Al igual que en la sepultura anterior, la descomposición de la inhumación se realizó en medio abierto. El estudio paleopatológico demuestra que ninguno de los dos niños presenta enfermedades o lesiones típicas de estas edades como la *criba orbitalia*, hiperostosis porótica o bandas de hipoplasia.

Ajuares funerarios: Sólo en uno de los elementos de ajuar existe seguridad sobre su asociación a un individuo concreto. Junto a las vértebras cervicales del individuo en conexión anatómica se documentó un collar de 15 cuentas perfectamente articuladas unas encima de otras hasta completar el collar (fig. 11:1-15). A diferencia de las cuentas de la sepultura anterior realizadas en piedra pulida, sobre una materia prima específica y unos patrones formales estandarizados, en este caso se han utilizado pequeños cantos de río que ofrecen bordes más o menos redondeados. Aunque el tipo de soporte y su tamaño han sido seleccionados, las formas que poseen las cuentas son dispares entre sí. Además, no en todos los casos la perforación que las atraviesa aparece centrada. Por tanto se trata de un procedimiento de elaboración y una materia prima completamente diferente a la documentada en las cuentas de collar de la sepultura 21.

El ajuar aparece completado por 3 vasijas cerámicas (fig. 11:16,17,18). Un cuenco semiesférico de tendencia parabólica con un tratamiento de las superficies muy bruñido. Presenta una decoración de un pequeño botón situado a media altura de la pared del cuenco. La segunda vasija se corresponde formalmente a una ollita de perfil ovoide, borde entrante y un tratamiento bruñido de sus superficies. Finalmente la tercera vasija es un vasito carenado de pequeñas dimensiones. Presenta el fondo plano, la carena a media altura y no posee el borde que debió fragmentarse en un momento previo a su deposición ya que la línea de fractura aparece parcialmente pulida.

2.4. Cronología de la necrópolis argárica

Como parte de este nuevo periodo de investigaciones estamos desarrollando un programa de dataciones de C-14 de vida corta que completen la serie radiométrica de la que ya disponemos, especialmente para la denominada Zona A del yacimiento. Efectivamente, las dataciones realizadas para el Cerro de la Encina se concentraban en la secuencia de los diferentes recintos defensivos que se suceden a lo largo de la ocupación argárica. En concreto, se dispone de una serie 12 dataciones de vida larga realizadas sobre postes y vigas carbonizados que en términos generales han permitido definir una cronología entre el 2000/1950 y el 1450 cal. BC para esta área del asentamiento (Aranda, 2000; Aranda y Molina, 2006).

La necesidad, no sólo de completar la serie radiométrica, sino fundamentalmente de fechar otras áreas y contextos del asentamiento argárico nos ha llevado a definir un programa de dataciones en varias fases. En una primera etapa se han realizado 7 dataciones de vida corta de muestras de huesos humanos correspondientes a 6 sepul-

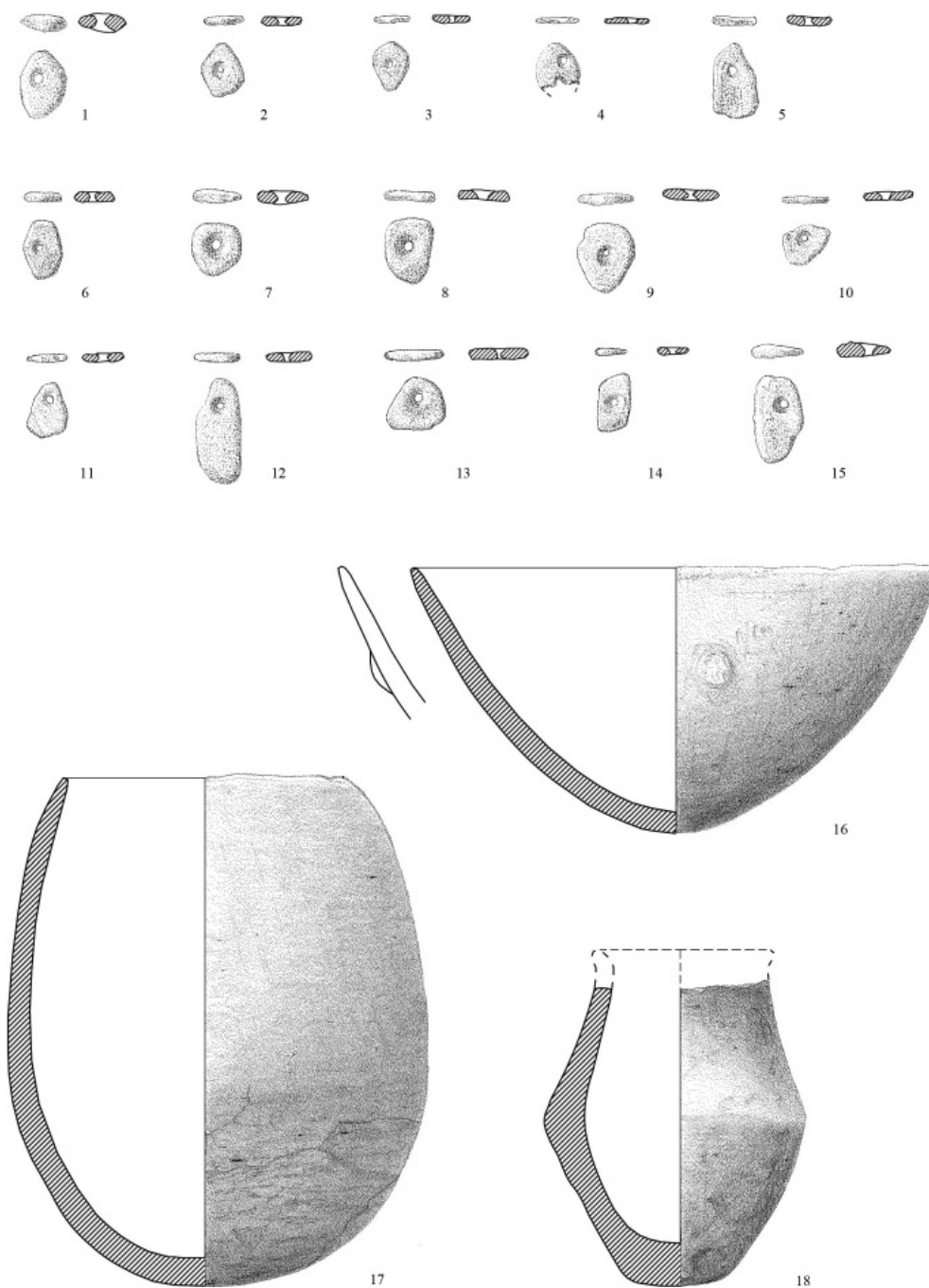


Fig. 11.—Ajuares de la sepultura 22 (1:2).

turas. Las fechas obtenidas permiten establecer una relación de sincronía entre los elementos presentes en los contextos funerarios, desde el tipo de enterramiento hasta los diferentes elementos de ajuar pasando como es lógico por el propio individuo/s datado/s. Además, la situación de las sepulturas bajo los pisos de las unidades de habitación permite igualmente datar el tiempo en el que las diferentes zonas de hábitat estuvieron ocupadas. La especial relación que las sociedades argáricas establecen entre el mundo de los vivos y los muertos supone, entre otras muchas ventajas, la posibilidad de establecer una correlación directa entre la cronología de los espacios de hábitat, especialmente su construcción, reestructuración y abandono y las sepulturas a las que aparecen asociados.

Las dataciones han sido realizadas en el laboratorio Beta Analytic Inc. mediante AMS, procedimiento que permite una alta precisión. De los 11 individuos muestreados desafortunadamente 4 no pudieron ser datados debido a la escasa conservación del colágeno. De las 7 dataciones realizadas 6 se corresponden al área de poblado objeto de análisis en el presente trabajo. En concreto se han fechado la sepulturas 13, 14, 15, 21 y 22, de las que los enterramientos 13, 21 y 22 se documentan en el área occidental y el 14 y 15 en el sector central de la Zona B (tabla 1). Las sepulturas 13 y 15 pertenecen a inhumaciones individuales. En el caso de la inhumación doble de la tumba 14 se ha datado el individuo que mejor conservaba la posición anatómica, en concreto una mujer con edad de muerte entre los 40-50 años (Aranda y Molina, 2006). Para la sepultura 21 se ha optado por una datación doble, tanto del individuo masculino como femenino que forman el enterramiento. En el caso, igualmente doble, de la sepultura 22 la muestra fechada pertenece al último de los individuos en ser enterrado que, como anteriormente se ha indicado, presenta los restos óseos en conexión anatómica frente al primero completamente desarticulado.

TABLA 1
DATACIONES DE LAS SEPULTURAS DE LA ZONA B DEL CERRO DE LA ENCINA

Laboratorio	Contexto	Fecha BP	Cal. BC (dir.)	1 σ Cal BC	Cal. BC (mediana)
BETA-230003	Sep.13	3590 \pm 40	1940	2010-2000 1980-1890	1950 \pm 60
BETA-230009	Sep.14	3420 \pm 40	1740	1750-1680	1715 \pm 35
BETA-230010	Sep.15	3140 \pm 40	1420	1440-1400	1420 \pm 20
BETA-230005	Sep.21 (H)	3280 \pm 40	1530	1610-1500	1555 \pm 55
BETA-230006	Sep.21 (M)	3330 \pm 40	1620	1670-1590 1590-1530	1600 \pm 70
BETA-230004	Sep.22	3350 \pm 40	1630	1690-1610	1650 \pm 40

Una valoración de estas dataciones permite una primera aproximación a diferentes aspectos de la sincronía y diacronía de las diferentes áreas de asentamiento que han sido investigadas en el Cerro de la Encina. En este sentido, la ocupación del sector occidental de la Zona B podría ser efectiva en torno a un 1950 cal. BC si consideramos como tendencia central de la datación la mediana del intervalo de calibración a

1 σ 2010-1890 cal. BC⁷ de la sepultura 13. No obstante, son necesarias nuevas dataciones para los momentos iniciales de esta área de poblado que permitan contrastar la cronología de la sepultura 13 y ajustar la fecha de su ocupación. De todas formas, si consideramos el intervalo de calibración a 2 σ 2030-1880 cal. BC de esta datación, lo que supone un 95% de probabilidad, podría plantearse una rápida ocupación de las mesetas y laderas que forman el yacimiento, sobre todo si tenemos en cuenta que la datación más antigua para los primeros episodios constructivos de la zona A se sitúa c. 1950/2000 cal. BC. De esta forma durante la primera mitad del siglo XX cal. BC el aterramiento y hábitat alcanzaría las zonas más bajas de laderas como la que bordea el asentamiento por lado suroeste, y en donde se sitúa la Zona B, produciéndose los primeros enterramientos. Por su parte, en el sector central de esta misma Zona B solo disponemos de dos dataciones correspondiendo la más antigua a la sepultura 14 que se sitúa en el 1715 cal. BC, con un intervalo de calibración a 1 σ de 1750-1680 cal. BC. Esta fecha implicaría la continuidad respecto a la cronología del sector occidental de la Zona B.

Volviendo al sector occidental de la Zona B la doble cronología de la sepultura 21 nos introduce en un interesante debate recientemente planteado sobre las relaciones familiares argáricas. Concretamente a partir de la datación de sepulturas dobles y de los patrones de movilidad residencial, se ha propuesto un modelo de organización social basado en la matrilocalidad. La mayor movilidad masculina junto con la tendencia al enterramiento femenino con anterioridad al masculino y la distancia temporal existente entre ambos enterramientos son los argumentos utilizados para proponer una organización social en donde las relaciones de parentesco vía materna serían las dominantes frente a la tradicional idea de familia nuclear (Castro *et al.*, 1993-94; Lull, 2000).

Ya se ha destacado en trabajos previos (Aranda y Molina, 2006) las evidencias que permiten plantear que el enterramiento doble de la sepultura 21 fue probablemente simultáneo. En este sentido dos son los argumentos fundamentales: en primer lugar las grandes dimensiones de la sepultura, lo que denotaría una planificación previa de un espacio lo suficientemente grande para la deposición de más de un individuo, y en segundo lugar la documentación de dos individuos adultos en perfecta conexión anatómica, circunstancia que, como se ha indicado, no es habitual, ya que cuando aparece más de un individuo tan sólo suele permanecer en conexión el último de los enterrados. Independientemente de la simultaneidad del enterramiento o de la mayor o menor distancia temporal entre ambas inhumaciones, existe una clara evidencia de superposición entre ambos individuos. El primero en ser depositado fue el individuo masculino sobre el que se superpone parcialmente el segundo individuo en este caso femenino. Los pies y parte de las tibias y peronés del hombre aparecen bajo el cuerpo de la mujer.

Frente a la certidumbre de la superposición estratigráfica de ambas inhumaciones, las dataciones ofrecen una visión opuesta, la fecha del hombre es más reciente que la ofrecida por la mujer, la primera se sitúa en el 1555 cal. BC con un intervalo de

7. La calibración de las fechas ha sido realizada por el propio laboratorio. Curva de calibración IntCal04 (Radiocarbon 46(3) 2004).

calibración a 1σ de 1610-1500 cal. BC, frente a la datación de individuo femenino de 1600 cal. BC con un intervalo a 1σ de 1670-1530 cal. BC. Esta aparente contradicción aconseja una mayor prudencia en la consideración de la distancia temporal en la deposición de inhumaciones dobles o triples, sobre todo cuando existe un solapamiento en el intervalo de 1σ que recordemos supone una probabilidad del 68%. En el caso de la sepultura 21 el intervalo de solapamiento sería de 1610-1530 cal. BC, momento en que muy probablemente se produjo el enterramiento de ambos individuos. La diferencia entre ambas dataciones solo se explica si tenemos en cuenta los intervalos de calibración: a 1σ la coincidencia es del 47% y a 2σ , en donde la probabilidad aumenta al 95%, el solapamiento entre ambas fechas es del 60%. La superposición estratigráfica de ambos individuos en la sepultura 21 y su cronología demuestran que la valoración de la distancia temporal en sepulturas dobles de hombre-mujer requiere de amplias series de dataciones en donde los intervalos de calibración puedan ser valorados estadísticamente. Las evidencias anteriormente planteadas demostrarían que el debate en torno a la familia nuclear argárica está abierto, y en donde no debemos olvidar que las variables geográfica y temporal han podido tener un peso relevante. En este sentido, por ejemplo, la necrópolis del Cerro de la Encina se caracteriza por la importancia que adquieren las sepulturas con más de una inhumación que suponen el 68% de total (Aranda y Molina, 2006), lo que contrasta fuertemente con la situación que se documenta en otras necrópolis argáricas en donde la inhumación individual es absolutamente mayoritaria.

Retomando la discusión sobre el tiempo de ocupación de las diferentes áreas de poblado investigadas, en el sector occidental de la Zona B junto a la datación de la sepultura 21, para la que podemos considerar como valor central el 1570 cal. BC del intervalo de solapamiento 1610-1530 cal. BC., también se ha datado la sepultura 22. En este caso la fecha se sitúa en el 1650 cal. BC con un intervalo de calibración a 1σ de 1690-1610. Ambas fechas demostrarían que la ocupación de esta área se mantendría durante el siglo XVII hasta principios del siglo XVI cal. BC. Sería en torno al 1600-1550 cal. BC cuando se producen los últimos enterramientos y el abandono de este sector de poblado. Los argumentos que poseemos para esta valoración no sólo son de carácter cronológico sino que poseen un importante apoyo en la caracterización secuencial de los materiales cerámicos.

El análisis de los conjuntos cerámicos asociados a la secuencia de los diferentes recintos defensivos que se documentan en la zona A ha permitido una precisa caracterización de los cambios morfológicos, tecnológicos y decorativos que se producen a lo largo de la ocupación argárica del yacimiento (Aranda 2000, 2001). En este sentido, la presencia/ausencia de determinadas formas cerámicas en los ajuares cerámicos de las sepulturas y áreas de hábitat de la Zona B es un elemento de gran relevancia en la discusión sobre la diacronía y sincronía de los diferentes sectores del yacimiento. En el ajuar cerámico de las sepulturas 12, 18, 20 y 21 aparecen una serie de platos, fuentes y copas de borde entrante que en la mayoría de los ocasiones marcan un carena alta y sobre todo presentan una patrón decorativo en la línea de carenación consistente en suaves mamelones (fig. 6:11 y fig. 10:46). Estas formas cerámicas y decoraciones aparecen por primera vez en la fase 4 de la zona A correspondiente al primer momento de ocupación del último de los grandes recintos defensivos. La cronología propuesta

para esta fase 1750-1600 cal. BC es coherente con las dataciones más recientes de las sepulturas 21 y 22. La presencia tanto en lo ajuares domésticos como funerarios de estas formas cerámicas junto a la ausencia de cerámicas de Cogotas I permite plantear el abandono del sector occidental de la Zona B en un momento previo al desarrollo del Bronce Tardío Pleno. De esta forma la datación, especialmente de la sepultura 21 marcaría los momentos finales en la ocupación de esta área de poblado.

El proceso de crisis en las sociedades argáricas que supone la etapa de Bronce Tardío Pleno supondría en la Zona A la reestructuración general del último de los recintos defensivos (Fase 5), y en la Zona B el abandono de determinadas áreas de poblado como el sector occidental. No obstante, otras áreas como el sector central de la Zona B mantiene la ocupación durante esta etapa. A la presencia de materiales cerámicos intrusivos de Cogotas I se une la datación de la sepultura 15 que se sitúan en el 1420 cal. BC con un intervalo de calibración a 1σ de 1440-1400. Esta datación supone la continuidad del ritual funerario durante el Bronce Tardío del Cerro de la Encina incluso en unas fechas más recientes de las hasta ahora consideradas como final de este periodo. Aunque son necesarias nuevas dataciones que confirmen el final de la ocupación argárica del asentamiento, la fecha de la sepultura 15 supone que el abandono no se produciría antes del 1400-1450 cal. BC.

3. CONSIDERACIONES FINALES

La nueva etapa de investigaciones iniciada en el Cerro de la Encina ha permitido completar la información disponible para el análisis y caracterización del poblado y necrópolis argáricos. Las nuevas excavaciones, junto con los estudios paleoantropológicos y el programa de dataciones en curso, forman parte del nuevo impulso con el que se pretende presentar y analizar una documentación arqueológica que entendemos básica para las investigaciones de la Cultura de El Argar. En las siguientes líneas se presentan algunas consideraciones generales sobre la necrópolis argárica que completan algunos de los aspectos desarrollados en anteriores páginas.

El registro funerario del Cerro de la Encina evidencia la importante acumulación y concentración de riqueza en las sepulturas correspondientes a los grupos familiares que poseen el estatus social más elevado. Esta situación contrasta con la menor amortización de riqueza que se produce en otros poblados argáricos granadinos como por ejemplo La Cuesta del Negro (Purullena, Granada) (Molina *et al.*, 1975; Contreras *et al.*, 1987-88) o Castellón Alto (Molina *et al.*, 1986), que debieron ocupar una posición secundaria en la organización del poblamiento. En estos casos las sepulturas con ajuares de mayor riqueza presentan un número de elementos cuantitativa y cualitativamente inferior a las tumbas descritas anteriormente. Sin duda, la espectacular concentración de riqueza asociada a grupos sociales dominantes es el criterio básico que le confiere al Cerro de la Encina una posición central en la gestión del territorio de la Vega de Granada.

Igualmente, en la necrópolis del Cerro de la Encina destacan las significativas diferencias existentes entre los ajuares funerarios, lo que implicaría una profunda divergencia social y un acceso claramente diferenciado a los bienes de producción. Esta

organización social manifiestamente desigual ha sido tradicionalmente considerada por numerosos autores como una característica básica de las sociedades argáricas (Molina, 1983; Lull, 1983, 2000; Contreras *et al.*, 1987-88; Contreras, 2000; Molina y Cámara, 2004; Aranda y Molina, 2006). No obstante, en el Cerro de la Encina las diferencias sociales poseen un claro reflejo en la organización interna del asentamiento. Aunque las 22 sepulturas conocidas se distribuyen por todo el asentamiento, existen dos importantes concentraciones que se corresponden con los sectores occidental y central de la Zona B anteriormente analizados⁸. En el sector occidental se han documentado 9 sepulturas (Aranda y Molina, 2006:tabla 1) de las que exceptuando la tumba 19, fuertemente afectada por la erosión, todas ellas poseen ajuares de gran riqueza cuyas diferencias parecen estar mucho más relacionadas con desigualdades de género y edad que con diferencias acusadas de clase. La uniformidad en el hecho de que todos los ajuares son de una riqueza considerable implicaría que esta área del poblado se correspondería con una de las zonas de residencia de las elites sociales. Por su parte, el registro funerario del sector central de la Zona B es radicalmente diferente. En este caso, aunque cuantitativamente no son muchas las sepulturas excavadas, la tendencia es clara hacia un área de hábitat de un nivel social bajo o muy bajo. De los tres enterramientos documentados dos de ellos no presentan ningún elemento de ajuar y el tercero posee tan sólo un vaso carenado y una ofrenda cárnica de oviscaprido (Aranda y Molina, 2005, 2006).

El contraste parece evidente entre estas dos áreas del poblado, lo que confirmaría que los espacios urbanos se organizan en función de la identidad social de las diferentes familias que habitaron el Cerro de la Encina. Además, las diferencias sociales quedan reflejadas no sólo en los ajuares o en la organización interna del asentamiento sino también en las enfermedades y patrones de actividad documentados en estas poblaciones. En este sentido el estudio antropológico realizado sobre los restos óseos de 35 individuos apoyaría igualmente una organización social claramente estratificada. El estudio de patrones de actividad se ha realizado a partir del análisis de las frecuencias de artrosis en las diferentes articulaciones y de los marcadores de estrés músculo-esquelético (principalmente entesofitos). Como resultado, de los 17 individuos mayores de veinte años estudiados el 41.2% presenta señales de patología articular degenerativa que, como es previsible, aumenta con la edad. Este tipo de lesiones es más frecuente en los individuos maduros y seniles (57.2%) que en los adultos (20.0%). Por sexos, los varones (55.5%) están más afectados que las mujeres (25.0%); y en cuanto a las articulaciones, los hombres presentan una mayor incidencia, por este orden, en el sector lumbar y dorsal de la columna, en las rodillas y en los pies. En las mujeres figuran igualados los sectores lumbar y dorsal seguidos del cervical, las rodillas y las muñecas.

En cuanto a los marcadores de estrés músculo-esquelético, en los varones se han analizado 56 localizaciones en los miembros superiores y se han señalado como positivos 22 casos (39.3%). En los miembros inferiores se han estudiado 64 puntos de inserción muscular o ligamentosa y se han marcado como positivos 27 casos (42.2%). No hay

8. Una valoración de todas las sepulturas de la necrópolis ha sido realizada en Aranda y Molina, 2006.

diferencias significativas entre ambas frecuencias, lo que indica que los varones han llevado a cabo actividades en las que han utilizado sus miembros con parecida intensidad. En las mujeres se han observado 68 localizaciones en los miembros superiores y sólo se ha señalado estrés músculo-esquelético en 12 de ellas (17.5%). La diferencia con la frecuencia correspondiente de los varones resulta estadísticamente significativa ($\chi^2 = 6.18$; $P = 0.01$). En los miembros inferiores sólo 3 de las 65 localizaciones estudiadas presentan entesofitos (4.61%). Este valor es significativamente inferior al correspondiente del sexo masculino ($\chi^2 = 23.44$; $P < 0.001$). La diferencia entre los promedios femeninos de los miembros superiores e inferiores es, asimismo, estadísticamente significativa ($\chi^2 = 4.41$; $P = 0.03$). Estos resultados señalan que hombres y mujeres realizaron actividades físicas claramente diferenciadas que implicaron un fuerte desarrollo muscular en los varones, especialmente en sus miembros inferiores, frente a las mujeres, caracterizadas por un menor desarrollo muscular en términos generales que alcanza unos valores especialmente bajos en sus miembros inferiores.

Pero además de las diferencias en las actividades realizadas por hombres y mujeres, la relación entre las lesiones articulares y el estrés músculo-esquelético permite avanzar en el análisis de las diferencias sociales ya que ambos tipos de marcadores de actividad aparecen concentrados en los mismos individuos. La artrosis se documenta en los varones de las sepulturas 11, 14, 15, 16 y 20 y en las mujeres de las tumbas 14 y 20. Los individuos que presentan estrés músculo-esquelético son precisamente los hombres de las sepulturas 14, 15 y 20, y las mujeres de los enterramientos 14 y 20. La fuerte concentración de ambos indicadores en los mismos individuos se asocia igualmente a las sepulturas que poseen un ajuar mínimo o inexistente, caso de las tumbas 14, 15 y 16 y en menor medida en la 20. En el extremo contrario, aquellos individuos con una escasa o nula incidencia de enfermedades degenerativas y un desarrollo muscular mediano o débil son enterrados con ajuares de gran riqueza, lo que sucede con los individuos adultos de las sepulturas 9, 10, 18 ó 21 (Aranda y Molina, 2006). Por tanto, existe una clara relación entre el grado de amortización de riqueza presente en las sepulturas y la mayor o menor incidencia en las lesiones articulares y en los marcadores de estrés músculo-esquelético.

Otro patrón ritual de gran interés documentado en el Cerro de la Encina vendría representado por la deposición en decúbito lateral izquierdo o derecho dependiendo del sexo del individuo. Todos los individuos femeninos que conservan la posición anatómica aparecen en decúbito lateral derecho frente a los individuos masculinos que de forma mayoritaria, más del 70%, presentan la posición contraria, en decúbito lateral izquierdo. Este patrón es similar al documentado en la necrópolis de Fuente Álamo (Schubart, 2004); en este caso el 95% de las sepulturas femeninas fueron colocadas en decúbito lateral derecho. Por su parte los hombres fueron depositados mayoritariamente en decúbito lateral izquierdo, y en aquellas ocasiones que presentaban la posición contraria eran individuos pertenecientes a categorías de edad muy concretas, o muy jóvenes o seniles. Este patrón ha sido interpretado del siguiente modo: la deposición decúbito lateral izquierdo sería un elemento ritual exclusivo de los individuos masculinos que poseería la condición de guerreros frente al resto de la comunidad compuesta por mujeres y hombres, en este último caso aquellos que aún no habría llegado o habría superado la edad de guerrero (Schubart, 2004).

En el caso del Cerro de la Encina los dos individuos masculinos que presentan la deposición decúbito lateral derecho podrían entrar en las categorías de edad planteadas para Fuente Álamo. Se trata del hombre de la sepultura 15 con una edad avanzada de muerte entre 40-49 años, y del individuo masculino de la tumba 16, del que no se ha podido establecer una edad de muerte precisa, siendo clasificado de forma general como mayor de 20 años. No obstante, determinadas patologías máxilo-dentales de este individuo sugerirían la posibilidad de una edad entre los 40-50 años. La coincidencia en los patrones de deposición en las necrópolis de Fuente Álamo y Cerro de la Encina marcaría sin duda un patrón ritual de gran relevancia. No obstante, para la necrópolis granadina existen otras evidencias que permiten plantear hipótesis alternativas a la propuesta para Fuente Álamo. Los dos individuos en posición decúbito lateral derecho se documentan en el sector central de la Zona B y se corresponden con dos sepulturas que aparecen espacialmente unidas. La cronología muy reciente de la sepultura 15 *c.*1420±20 cal. BC podría implicar un criterio cronológico para este cambio en el patrón de deposición masculino, máxime si tenemos en cuenta el proceso de crisis y transformación que se produce en los momentos tardíos de la cultura argárica. La situación documentada en el sector occidental de la Zona B, que se abandona en la transición al Bronce Tardío, apoyaría esta propuesta ya que todos los hombres aparecen en decúbito lateral izquierdo; incluso individuos infantiles como el de la sepultura 22 clasificado como posiblemente masculino posee esta misma deposición. No obstante, criterios de orden social tampoco serían descartables en la elección del patrón de deposición, puesto que ambos individuos pertenecen a sepulturas sin ningún elemento de ajuar, lo que los sitúa en la parte baja de la escala social. De todas formas la muestra es lo suficientemente pequeña como para considerar estas propuestas con la máxima cautela.

Finalmente vamos a destacar otra importante tendencia documentada en la necrópolis del Cerro de la Encina y que consiste en el importante número de sepulturas con inhumaciones dobles y triples. Si consideramos sólo las sepulturas excavadas sistemáticamente 8 son dobles, 6 individuales, 2 triples y 1 cuádruple, a las que habría que añadir las sepulturas con varios enterramientos dadas a conocer por Cabré (1922), lo que sitúa el número de enterramientos con más de un individuo en el 68%. De esta forma parece evidente el contraste entre el ritual de inhumación individual absolutamente mayoritario en las necrópolis argáricas conocidas, frente a lo que sucede en el Cerro de la Encina donde dominan las sepulturas que contienen más de un individuo. La asunción de la norma argárica y en concreto del ritual funerario podría ofrecer en este asentamiento ciertas particularidades específicas de las poblaciones locales de la vega granadina.

BIBLIOGRAFÍA

- AL OUMAOU, I., JIMÉNEZ BROBEIL, S.A., NASSAR, O., GÓMEZ MARTÍN, M. y MOLINA GONZÁLEZ, F. (2006): "Patología máxilo-dentaria en un niño de la Edad del Bronce", *Diversidad Biológica y Salud Humana* (Martínez-Almagro, A., ed.), Murcia, pp. 649-653.
- ARANDA, G. (2000): *El análisis de los complejos cerámicos del yacimiento arqueológico del Cerro de la Encina (Monachil, Granada)*, Tesis Doctoral inédita, Universidad de Granada.
- (2001): *El análisis de la relación forma-contenido de los conjuntos cerámicos del yacimiento arqueológico del Cerro de la Encina (Granada, España)*, British Archaeological Reports. International Series 927, Oxford.
- (2004): "Craft specialization in pottery production during the Bronze Age in south-eastern Iberia", *Journal of Iberian Archaeology* 6, pp. 157-179.
- ARANDA, G. y MOLINA, F. (2005): "Intervenciones arqueológicas en el yacimiento de la Edad del Bronce del Cerro de la Encina (Monachil, Granada)", *Trabajos de Prehistoria* 62(1), pp. 165-180.
- (2006): "Wealth and Power in the Bronze Age of South-east of Iberian Peninsula: the Funerary Record of Cerro de la Encina", *Oxford Journal of Archaeology* 25(1), pp. 47-59.
- ARRIBAS, A., PAREJA, E., MOLINA, F., ARTEAGA, O. y MOLINA FAJARDO, F. (1974): *Excavaciones en el poblado de la Edad del Bronce del Cerro de la Encina (Monachil, Granada)*, Excavaciones Arqueológicas en España 81, Madrid.
- CABRÉ, J. (1922): *Una necrópolis de la Primera Edad de los Metales en Monachil, Granada*, Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria, Memorias, Año 1, Tomo III, Madrid.
- CAPEL, J. (1977): "Aplicación de métodos analíticos al estudio de los sedimentos del yacimiento «Cerro de la Encina» (Monachil, Granada)", *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada* 2, pp. 321-349.
- CASTRO, P.V., CHAPMAN, R.W., GILI, S., LULL, V., MICO, R., RIHUETE, C., RISCH, R. y SANAHUJA, M.E. (1993-94): "Tiempos sociales de los contextos funerarios argáricos", *Anales de Prehistoria y Arqueología* 9-10, pp. 77-106.
- CONTRERAS, F. Coord. (2000): *Proyecto Peñalosa. Análisis histórico de las comunidades de la Edad del Bronce del piedemonte meridional de Sierra Morena y Depresión Linares-Bailén*, Monografías de Arqueología 10, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla.
- CONTRERAS, F., CAPEL, J., ESQUIVEL, J.A., MOLINA, F. y TORRE, F. de la (1987-88): "Los ajueres cerámicos de la necrópolis argárica de la Cuesta del Negro (Purullena, Granada). Avance al estudio analítico y estadístico", *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada* 12-13, pp. 35-156.
- DRIESCH, A. von den (1974): "Acerca de los huesos de animales del corte 3 del «Cerro de la Encina» (Monachil, Granada)", *Excavaciones Arqueológicas en España* 81, Madrid, pp. 151-157.
- FRIESCH, K. (1987): *Die Tierknochenfunde von Cerro de la Encina bei Monachil, provinz Granada (Grabungen 1977-1984)*, Studien über frühe Tierknochenfunde von der Iberischen Halbinsel 11, München.
- GOODMAN, A. y ROSE J. (1996): "Dental enamel hypoplasias as measures of developmental stress", *Notes on populational significance of paleopathological conditions* (Pérez-Pérez, A., ed.), Barcelona, pp. 77-95.
- JIMÉNEZ-BROBEIL, S.A. y GARCÍA, M. (1989-90): "Estudio de los restos humanos de la Edad del Bronce del Cerro de la Encina (Monachil, Granada)", *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada* 14-15, pp. 157-180.
- LAUK, H. (1976): *Tierknochenfunde aus bronzzeitlichen Siedlungen bei Monachil und Purullena (Provinz Granada)*, Studien über frühe Tierknochenfunde von der Iberischen Halbinsel 6, München.
- LULL, V. (1983): *La "Cultura" del Argar. Un modelo para el estudio de las formaciones económico-sociales prehistóricas*, Akal, Barcelona.
- (2000): "Argaric society: death at home", *Antiquity* 74, pp. 581-590.
- MOLINA, F. (1976): *Las culturas del Bronce Final del Sudeste de la Península Ibérica*, Tesis doctoral inédita, Universidad de Granada.
- (1978): "Definición y sistematización del Bronce Tardío y Final en el Sureste de la Península Ibérica", *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada* 3, pp. 159-233.
- (1983): "La Prehistoria", *Historia de Granada. De las primeras culturas al islam*, Granada, pp. 11-131.

- MOLINA, F., CARRASCO, J. y TORRE, F. de la (1975): "Excavaciones en el yacimiento de la Cuesta del Negro (Purullena, Granada). I. La necrópolis", *XIII Congreso Nacional de Arqueología (Huelva, 1973)*, Zaragoza, pp. 387-392.
- MOLINA, F., AGUAYO, P., FRESNEDA, E. y CONTRERAS, F. (1986): "Nuevas investigaciones en yacimientos de la Edad del Bronce de Granada", *Homenaje a Luis Siret (1934-1984)*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 353-360.
- MOLINA, F. y CÁMARA, J.A. (2004): "La Cultura de El Argar en el área occidental del Sureste", *La Edad del Bronce en tierras valencianas y zonas limítrofes* (Hernández, L., y Hernández, M.S., eds.), Villena-Alicante, pp. 455-470.
- PRESEDO, F. (1955): "Primer Curso Internacional de Arqueología de Campo", *Noticario Arqueológico Hispánico* II, pp. 252-255.
- SCHUTKOWSKI, H. (1993): "Sex Determination of infant and Juvenile Skeletons: I. Morphognostic Features", *American Journal of Physical Anthropology* 90, pp. 99-205.
- SCHUBART, H. (2004): "Das reiche Grab einer jungen Frau aus dem el argar-zeitlichen Fuente Álamo", *Madriider Mitteilungen* 45, pp. 97-107.
- SIRET, E. y SIRET, L. (1890): *Las primeras edades del metal en el sudeste de España. Resultados obtenidos en las excavaciones hechas por los autores de 1881 a 1887*, Barcelona.
- TARRADELL, M. (1947-48): "Investigaciones arqueológicas en la provincia de Granada", *Ampurias* IX-X, pp. 223-236.
- TORRE, F. de la (1977): "Estudio de las secuencias estratigráficas de la Cultura del Argar en la provincia de Granada", *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada* 3, pp. 143-148.
- TORRE, F. de la y SÁEZ, L. (1975): "Una sepultura argárica inédita en Monachil (Granada)", *XIII Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza, pp. 405-410.



Lám. I.—Vista general del yacimiento del Cerro de la Encina desde el sureste.



Lám. II.—Zona B, sector occidental. Vista general del muro de aterrazamiento argárico con las sepulturas asociadas.



Lám. III.—Estructura de molienda asociada al muro de aterrazamiento argárico.



Lám. IV.—Sepultura 18 del Cerro de la Encina con relleno interior de cantos rodados.



Lám. V.—Depósito funerario de la sepultura 18 del Cerro de la Encina.



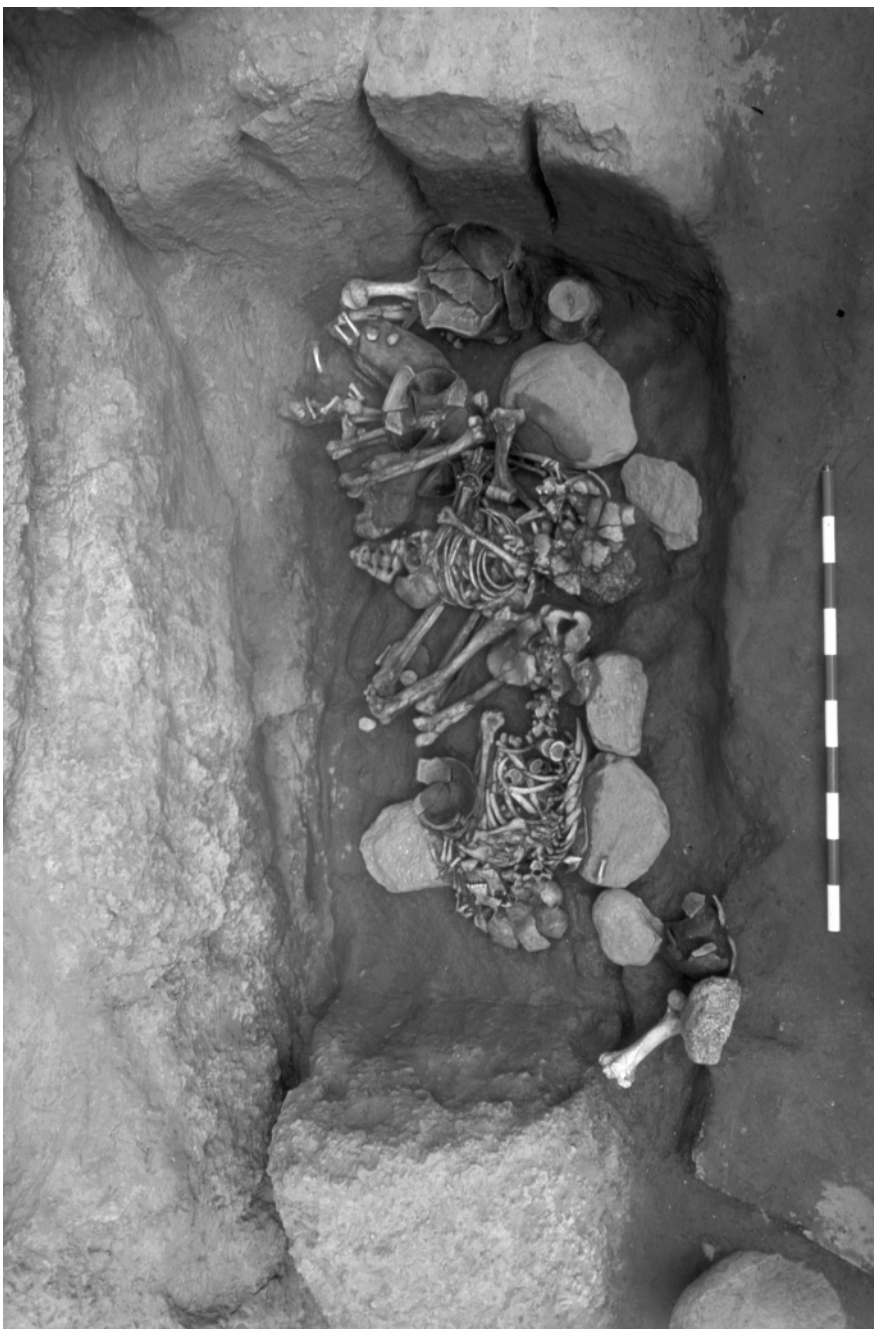
Lám. VI.—Sepultura 19 del Cerro de la Encina.



Lám. VII.—Detalle del depósito funerario de la sepultura 20 (Foto: M. A. Blanco).



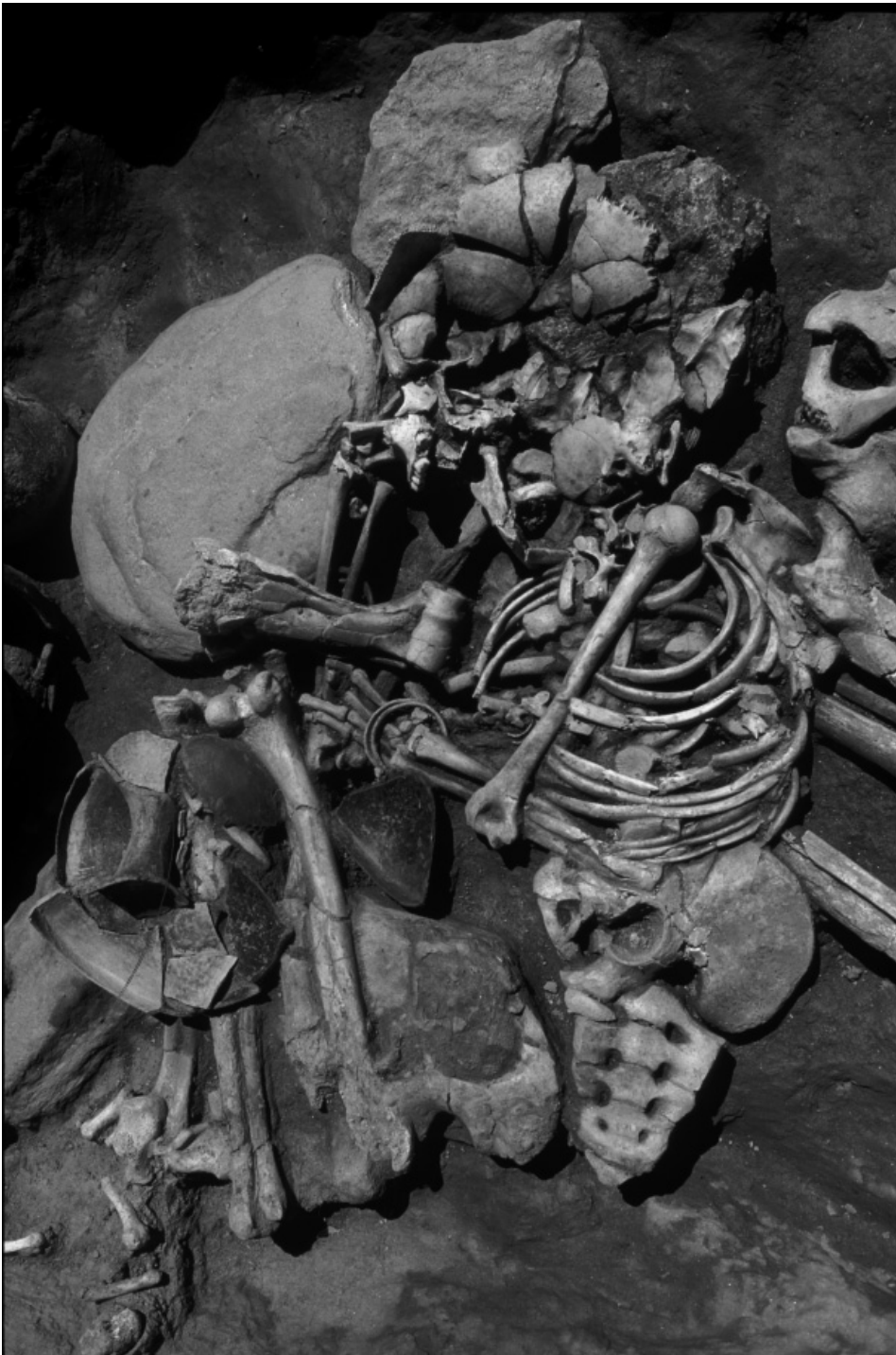
Lám. VIII.—Sepultura 21 del Cerro de la Encina con anterioridad a su excavación.



Lám. IX.—Depósito funerario de la sepultura 21.



Lám. X.—Inhumación masculina de la sepultura 21 (Foto: M.A. Blanco).



Lám. XI.—Inhumación femenina de la sepultura 21 (Foto: M.A. Blanco).



Lám. XII.—Vista de la sepultura 22 del Cerro de la Encina previa a su excavación.



Lám. XIII.—Depósito funerario de la sepultura 22.